

ETHOS

formación
y práctica
profesional
en
Psicología



José Gabriel Montes Sosa
Susana Ismenne Burgos Vázquez

ETHOS

formación
y práctica
profesional
en
Psicología

José Gabriel Montes Sosa
Susana Ismenne Burgos Vázquez



BUAP



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

Facultad de Filosofía y Letras

EL ERRANTE EDITOR

MMXXI

Ethos, formación y práctica profesional en psicología de José Gabriel Montes Sosa y Susana Ismenne Burgos Vázquez.

Todos y cada uno de los capítulos que integran esta obra fueron sometidos a procesos de dictaminación bajo la modalidad doble ciego, realizada por pares académicos externos a la institución, avalando su publicación.

Obra editada por El Errante editor SA de CV para la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Primera edición, 2021.

DR © El Errante Editor

Privada Emiliano Zapata 5947, col. San Baltazar Campeche,
Puebla, Pue. C.P. 72550. Teléfono: 01 (222) 296 67 07
elerrante_editor@yahoo.com.mx

DR © José Gabriel Montes Sosa

DR © Susana Ismenne Burgos Vázquez

El Errante editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI).

ISBN: 978-607-9115-74-6

Este libro no puede reproducirse, almacenarse en un sistema de recuperación o transmitirse en forma alguna por medio de cualquier procedimiento, sea éste mecánico, electrónico, de fotocopia, grabación o cualquier otro, sin el previo permiso del editor.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
A MANERA DE INICIO	11
<i>ETHOS</i> : FORMACIÓN PROFESIONAL	17
ÉTICA EN EL CAMPO PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA	41
LA TRANSVERSALIDAD PRESENTE EN UN CURRÍCULUM DINÁMICO COMO MEDIO DE FORMACIÓN EDUCATIVA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA	67
UN LLAMADO DESDE LA TRANSVERSALIDAD COMO PUNTO DE CONVERGENCIA Y ARMONÍA EN MI SER Y MI HACER	75
ANEXO A: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA	83

INTRODUCCIÓN

La preocupación por la formación profesional en la materia proviene de un estudio realizado sobre el fenómeno del suicidio: *Historias de caso. El sobreviviente del suicidio, la familia y el terapeuta*. La experiencia fue conmovedora, debido a que, según las narraciones de los sobrevivientes, las acciones públicas o privadas de los psicólogos parecían inadecuadas. Por ejemplo, una psicóloga de una institución del estado de Puebla atendió a una sobreviviente del suicidio, sin embargo, cada sesión era atendida por una especialista diferente; es decir, se alternaban. Ante dicha situación, la madre de la sobreviviente de suicidio reclamó, pues no le parecía correcto que varias personas trataran a su hija sin establecer un compromiso cercano con ella. La psicóloga le indicó que no se preocupara por eso, pues “la recuperación del intento de suicidio iba a ser lenta”, dijo que tal herida no cicatriza pronto, sino que iba a cicatrizar con el tiempo. Por un lado, esto devino en que la madre dejara de llevar a su hija a consulta, al sentir que no había una preocupación real de las psicólogas por su salud. Por otro lado, las psicólogas no desarrollaron un interés genuino por la recuperación de la paciente, pues no les afectó su ausencia. Por su parte, la institución del estado no volvió a contactar a la madre, y, por tanto, se convirtió en algo cotidiano, pero sin importancia y sin identidad.

Dichas situaciones nos hicieron meditar sobre qué principios constituyen la formación profesional de los psicólogos. El

descubrimiento del concepto *ethos* abrió un horizonte de posibilidades, en la medida de sus acepciones, a saber, lugar de estancia, morada, hábitos, costumbre; es decir, donde se comparte una forma de vivir y, por tanto, un carácter, una ética que guía. ¿Dónde se encuentra el *ethos* en una institución educativa que forma profesionistas? En la misión, visión, valores y perfil de egreso, es ahí donde se encuentra aquello que se espera de una institución. En este sentido, la formación profesional disciplinaria por parte de las instituciones educativas es fundamental, ya que garantiza un conocimiento para afrontar las situaciones que se le presenten. En este aspecto, el ideario institucional que forma a un profesional es la clave para tal empresa.

Con base en lo anterior, se fue generando una línea de investigación denominada *Ethos* y formación profesional, la cual se enfocó particularmente en el área de la Psicología. A partir de ello, se originó una serie de artículos que fueron publicados en la *Revista Mexicana de Orientación Educativa*, enero-junio, 2015; en *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*, enero-abril, 2017, y en la *Revista Enseñanza e Investigación en Psicología*, mayo-agosto, 2018. Tales artículos se presentaron en foros de debate y reflexión en diferentes universidades, tanto públicas como privadas, lo cual dio cabida a múltiples reflexiones.

Esta línea de investigación ha tomado fuerza a través del tiempo y prevalecido gracias al diálogo y a su profundización teórica en varios textos de investigación, los cuales tienen como punto de convergencia la formación y la práctica profesional de la Psicología. Por ello, decidimos integrar estos textos en un libro, con el objetivo de hacer evidente la realidad desafiante que se genera en las instituciones educativas durante la formación de futuros psicólogos. Asimismo, enmarcamos la preocupación que tenemos los autores, como testigos del estatismo que eligen los estudiantes ante la construcción de su futuro profesional y personal. Aunado a esto, se considera someramente la temática de la transversalidad como horizonte que puede resignificar la formación y la ética de la profesión.

En el primer documento se manifiesta la importancia de la formación profesional por parte de las instituciones educativas y de cómo estas contribuyen a la formación ética de los estudiantes. El segundo apartado explica el concepto *ethos*, el cual permite significar la formación profesional desde la experiencia vivida como estudiantes de Psicología y, acto seguido, resignificarla desde la misión y visión —tanto institucional como social— en un “deber ser”. Además, se presenta una encuesta que expone los desafíos institucionales que el campo de la Psicología demanda.

El tercer apartado pertenece a la ética profesional y destaca los resultados de una encuesta aplicada en el estado de Puebla a los profesionales de la Psicología, con respecto a los dilemas éticos que se enfrentan en su campo laboral. El cuarto escrito está pensado y dirigido a las instituciones educativas comprometidas, institucional y socialmente, en brindar una educación integral. Este apartado destaca una serie de reflexiones en donde la transversalidad, como elemento clave, permite resignificar el acto educativo y la formación profesional.

El quinto escrito, titulado “Un llamado a la transversalidad como punto de convergencia y armonía en mi ser y mi hacer”, es una invitación abierta a todos aquellos involucrados en la construcción, deconstrucción y reconstrucción de su ser profesional.

Es innegable que la contribución de la Psicología ayuda al arte de la cura, en este sentido, la formación profesional de excelencia es fundamental. Aunque es un conocimiento que se encuentra en el límite del lenguaje, en las expresiones de lo vivido es también posibilidad de creación y resignificación de la experiencia.

Así, en Fedro, de Platón, se señala:

Sócrates. —Que, en cierto sentido, tiene las mismas características la medicina y la retórica.

Fedro. —¿Qué características?

Sócrates. —*En ambas conviene precisar la naturaleza, en un caso la del cuerpo, en otro la del alma, si es que pretendes, no sólo por la rutina y la experiencia sino por el arte, dar al uno la medicación y el alimento que le trae salud y lo hace fuerte, a la otra, palabras y prácticas de conducta, que acabaran trasmitiéndole la convicción y la excelencia que quieras.*

Fedro. —Es probable que sea así, Sócrates.

Sócrates. —¿Crees que es posible comprender adecuadamente la naturaleza del alma, si se le desgaja de la naturaleza en su totalidad?

Fedro. —Si hay que creer a Hipócrates el de los Asclepiades, ni siquiera la del cuerpo sin este método (las cursivas son nuestras) (1998, pp. 395-396).

El saber de la Psicología y sus acciones deben encontrarse a la altura de las circunstancias, con una formación transdisciplinaria y al servicio de comprender aquello que afecta al ser humano en su totalidad. Por tal motivo, agradecemos a las personas que contribuyeron en esta investigación, pues no podría haberse llevado a cabo sin la información y el diálogo.

La investigación fue financiada por la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Se brinda un especial reconocimiento al doctor Ángel Xolocotzi Yáñez, director de la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, por el apoyo otorgado.

A MANERA DE INICIO

Pareciera que las ciencias sociales estuvieran fuera del tema de la ética, pues no hay, digamos, una experimentación o una intervención en el organismo humano, como puede ser el efecto de un medicamento o precauciones al tomarlo, o incluso una intervención quirúrgica o el análisis de un tejido. Sin embargo, en las ciencias sociales hay una afectación explícita en un diseño cuasiexperimental, en su versión de grupo experimental y grupo control. Si este último solo es comparado, y no es atendido, estamos ante un problema ético por dejarlo fuera de la intervención.

Así también la consulta, la asesoría o la opinión —en su sentido más amplio— que se da como profesional, e incluso como estudiante de una disciplina, repercuten en el otro. Si un concepto se emplea inadecuadamente o con cierta ligereza, o bien, se establece un juicio sobre un suceso que no se conoce a fondo, se afecta inevitablemente al otro y a nosotros como profesionales. Nuestro lenguaje constituye, crea cosas a través de las palabras, lo que decimos y cómo lo decimos; el lenguaje tiene el poder de resignificar los escenarios de vida.

No se trata de reaccionar ante situaciones éticas, sino de actuar éticamente en todo. Esto es, tener una actitud ética de vida, pues la simple reacción responde a una ética, digamos, menor al responder solo a situaciones que lo requieren. Hay una clara contradicción entre lo correcto y lo incorrecto, incluso pareciera que la disculpa se hace evidente; sin embargo, el actuar como

sujeto constituido éticamente implica hacer el bien por sí mismo y no solo tener una *reacción ética*. Así, la ética se muestra en nuestros actos no solamente como un código de comportamiento, sino como reflexión de lo vivido.

Si se piensa y actúa como un sujeto ético, se procede, en la cotidianidad, de manera adecuada y prudente, no solo de manera contestataria. Por eso, es importante cómo, al visualizarlo como disposición, se va constituyendo el *ethos* en los distintos ámbitos de convivencia, como la institución educativa. Las instituciones que directamente están vinculadas a la formación profesional tratan de conocer un saber a fondo, la metodología adecuada para la comprensión de este y del otro, porque ese otro tiene referencias vitales, una historicidad, un ánimo que lo mueve, no es solamente la aplicación de un concepto; es vida. Es también comprometerse con el otro, hacer bien las cosas, ayudar a las personas y comprender una realidad con la intención de llegar a un mayor entendimiento, donde los hallazgos obtenidos permitan no solo la reproducción del saber, sino un saber heurístico.

Así, los actos éticos se hacen más evidentes cuando se manifiesta la presencia del otro, no solamente en su aspecto físico, sino en nuestros pensamientos respecto a lo que le puede pasar ante una decisión. Se trata de ir más allá de hacer bien las cosas, a saber, una ética intersubjetiva, en la cual se pueda reflexionar desde los acontecimientos, un espacio para demorarse y permanecer para dialogar antes de tomar una decisión.

Los equipos de reflexión (Andersen, 1994, 2001, 2005) ayudarán a que, en nuestras intervenciones e investigaciones, podamos dialogar con los compañeros de clase y los colegas sobre nuestra práctica y nuestra formación, así, podrán ayudarnos a tomar mejores decisiones. De tal forma, es posible que una comunidad, a través de la intersubjetividad y el diálogo consensuado, valide el conocimiento, no solamente en la construcción de una intervención, sino en un análisis de los resultados y una metarreflexión de lo aprendido día con día. Es así como los hallazgos se convierten en puntos de partida donde se consideran las realidades socioculturales. En síntesis, se trata de dar paso a

una ética comunicativa, a saber, un elemento argumentativo de los consensos.

Es práctica común que el docente forme grupos en el salón de clase para que estos expongan parte del temario, entonces, se reparten por subtemas o de tal página a tal. Así, cada uno informa su parte olvidándose de la totalidad o, peor aún, todo el programa se reparte. Por tanto, se deja de lado la responsabilidad cognitiva, esto es, que todos deben conocer el total del saber que se plantea en el programa. La forma de asegurarlo es que el docente haga hincapié en los puntos sustanciales temáticos durante la exposición que hace el estudiante. Así, se evidencia el trabajo del docente, el trabajo en clase para recuperar las percepciones que tienen los integrantes del grupo escolar, a través de su capital cultural y la propia experiencia que se vive en el aula.

Se debe aprovechar el espacio educativo con estrategias, tácticas, prácticas. Lo mejor que puede dar un colectivo es su diversidad bajo una tarea común, desde una perspectiva colaborativa. El uso de la libreta, por ejemplo, es también un lugar de creación, puesto que las anotaciones deben ir más allá de lo que el profesor presente de manera oral o en un programa digital, pues estas pueden abarcar también los discursos que circulan a través del diálogo con los compañeros de clase. Así, desde el lugar universitario, se van formando profesionales que ejercerán de forma holística, asumiendo responsabilidades compartidas.

En cuanto a la disciplina psicológica, cabe señalar que no existe una psicología, sino psicologías. Reconocer esa diversidad de pensamientos y de orientaciones en nuestro entorno conlleva a tener actitudes cognitivas y epistémicas (Habermas, 2008), como presuposiciones para el diálogo. Por supuesto, un conocimiento informado ayuda a los interlocutores a desarrollar un diálogo orientado a la comprensión y, por tanto, a la capacidad de argumentar —de explicar unos y otros— como un elemento del acto comunicativo que resulta ideal para la convivencia, pues lo que dice el otro puede tener valor. Ello implica una competencia comunicativa y un esfuerzo intelectual de los actantes, en términos de comprensión, saber y formación. Así, el saber

psicológico se puede comparar con el cielo y los trazos imaginarios que en él evocan una figura, una imagen: una constelación. De tal manera, el entendimiento permite comparar, juzgar y reflexionar sobre lo nuevo conocido para ver otras cosas que anteriormente no se percibían.

Desde la reflexión, resulta necesario pasar de una actitud natural a una transcendental, pues la labor psicológica no se genera simplemente para el bien del psicólogo, sino para los otros, en la medida en que esas acciones sean responsabilidades.

El tránsito que se ha realizado en todo el texto evidencia la importancia de la formación profesional y, a partir del concepto *ethos*, nos ayuda a resignificar y reflexionar desde otra perspectiva la ética. Esta se refiere al lugar en que se mora y aquellas costumbres que nos van configurando, por tanto, a que somos sujetos éticos en todo nuestro actuar y no exclusivamente cuando se presentan dilemas. Cabe destacar que venimos de varios *ethos*, pero particularmente de uno muy especial: el familiar.

El *ethos familiar* nos ha configurado en nuestra forma de ser y nos acompaña en nuestra vida y debe entrar en diálogo con la formación de un saber disciplinario, y de esa conversación nos hará mejores, en la medida en que se tenga un conocimiento que nos permita una mayor comprensión y modificación del entorno.

Señala Gadamer (2001):

La familia, la sociedad y el Estado determinan la estructura esencial del hombre, llenando su *ethos* con contenidos que varían. Es verdad, nadie sabe decir todo lo que puede llegar a ser del hombre y de sus formas de convivencia y, sin embargo, esto no quiere decir que todo sea posible y que todo pueda instituirse según la arbitrariedad y el capricho, tal como el poderoso lo quiera (p. 133).

En este sentido, se puede decir que es una responsabilidad de las universidades hacer una ética de la formación profesional a modo de que esta lleve a una ética de las profesiones para mostrarse en la ciudadanía.

Por lo anterior, es vital trastocar la formación profesional y la ética de las profesiones, pues la realidad no se presenta solamente desde un saber disciplinario, sino que necesita de otros saberes y otras perspectivas.

Referencias

- Andersen, T. (1994). *El equipo reflexivo diálogos y diálogos sobre los diálogos*. Barcelona: Gedisa.
- _____. (2001). Ver y oír, ser visto y ser oído. En Steven Friedman (coord.), *El nuevo lenguaje del cambio* (pp. 201-224). Barcelona: Gedisa.
- _____. (2005). Procesos de reflexión: actos informativos y formativos. En Steven Friedman (Comp.). *Terapia familiar con equipo de reflexión* (pp. 39-69). Madrid, España: Amorrortu.
- _____. (1994). *El equipo reflexivo diálogos y diálogos sobre los diálogos*. Barcelona, España: Gedisa.
- Gadamer, H. (2001). Sobre la posibilidad de una ética filosófica. En *Antología*. Barcelona: Sígueme.
- Habermas, J. (2008). *Entre naturalismo y religión*. Barcelona: Paidós.

***ETHOS*: FORMACIÓN PROFESIONAL**

Cuando se elabora un plan de estudios, ¿cuál es la base para construirlo? Se establece un mapa curricular, perfil del profesorado, demanda educativa, además del perfil de egreso, misión, visión y valores. Estos últimos exponen ante la sociedad las metas formativas y sociales que se han planteado; son, en esencia, la manera en que esa comunidad educativa se forma y convive durante el tránsito que tendrá en esa estancia, pues ahí se irá formando en un saber disciplinario. Ahora bien, todo lo anterior puede asociarse al término *ethos*. Esta palabra puede redimensionar desde una perspectiva diferente, resignificar y ayudar a reconsiderar los propósitos que se establecen en una institución.

Juliana González (1996) señala la importancia de conocer las raíces históricas de las palabras en su etimología. Esto es, cómo el ser humano nombra aquella experiencia vivida, originaria. La riqueza de significaciones de la palabra se encuentra, entonces, en recuperar la memoria de esa experiencia para rehacerlas, interpretarlas y darles un sentido. Por ello, es importante analizar el concepto *ethos* para ubicar desde dónde se configura un ideario en la formación profesional.

Ethos

González (1996) dice:

Se sabe que en su origen más arcaico *ethos* [...] significó “morada” o “guarida” de los animales, y que solo más tarde por extensión, se referirá al ámbito humano, conservando, de algún modo, ese primigenio sentido de “lugar de resguardo”, de refugio o protección; de “espacio” vital seguro, al cubierto de la “intemperie” y en el cual se acostumbra “habitar”. El sentido “habitar” o “morar” está ciertamente entrañado en el *ethos* humano: remite a la idea esencial de “morada interior”. El *ethos* es lugar humano de “seguridad” existencial [...] Aunque también lo significativo es que se trate de un lugar acostumbrado, habitual, familiar. De ahí que *ethos* signifique también costumbre, uso. Remite a una forma habitual de comportamiento. Y de ahí también su asociación al término casi idéntico [...] que significa expresamente hábito o costumbre. Y en tanto que “hábito” remite, no ya a un lugar o espacio, sino más bien al tiempo, a la continuidad temporal. Es un modo habitual, continuo, de comportarse, de ser en el tiempo; forma de estabilidad y persistencia temporal... De esa idea de “consistencia” existencial derivaría la noción esencial del *ethos* como “carácter” en el sentido de literal modo de ser; disposición (“carácter moral”, “modo ético de ser”). En tanto que disposición o actitud es forma de estar ante el mundo, ante los otros: forma de relación (de “recibir” y “dar”). El *ethos* hace patente la condición “relativa del hombre (su ser en relación). Asimismo el *ethos* revela que el ser para el hombre es, en efecto, “modo” o “manera” o “forma de ser”, cualitativamente diferenciada; *el “cómo” del vivir humano resulta determinante del propio ser*. Y el *ethos* revela también que la “manera de ser” depende de una acción (hábito) y, por tanto, no es algo dado, sino creado, generado por la propia acción (*ethos* se opone, en ese sentido, a *physis* y a *pathos*: a la manera naturaleza y al mero “padecer” o a la simple “pasión”). El *ethos* sin duda lleva la idea de estabilidad, consistencia, persistencia, fidelidad a sí mismo e “identidad” temporal. Pero en tanto que acción, el *ethos* implica también dinamismo, movimiento, el *ethos*-hábito no es inerte, sino al contrario, es actividad permanente, libre creación y recreación, libre renovación de sí mismo, desde sí mismo. Es *praxis* y es *poiesis* (p. 10).

De tal forma, *ethos* se comprende como un lugar de estancia, de morada, de refugio; de hábitos, costumbres, es, pues, un espacio donde se comparte una forma de convivencia por las interacciones que se generan. Son principios de actuación que van formando un carácter y, por tanto, una guía en nuestra forma de comportarnos, sin embargo, también de renovación.

Nos dice Luis César Santiesteban (2009):

Cómo se sabe, la palabra griega “Ethos” posee dos acepciones: por un lado [...] quiere decir hábito, costumbre, y es principalmente en esta significación que se mueve la comprensión ética de Aristóteles. Por otra parte [...] significa lugar de habitación, lugar de residencia del hombre, concepción que se encuentra sobre todo en Heráclito (pp. 172-173).

Es importante resaltar esta idea de la casa en la que se mora, lo que implica un carácter que se moldea, porque, si lo pensamos, es en la casa donde se nos forma. Sin embargo, muy posiblemente el segundo lugar —y a veces el primero— donde permanecemos el mayor tiempo es el lugar donde estudiamos, mismo que, en ocasiones, llega a convertirse en refugio o espacio de abandono. Por esta razón, es importante que la comunidad educativa tome en consideración el tránsito que las personas tienen en ese espacio.

Dice el propio Heráclito: “la estancia (ordinaria) es para el hombre el espacio abierto para la presentación del dios (de lo extra-ordinario)” (Heidegger, 2007, p. 291). Aquí se encuentra la clave, se trata de que en la cotidianidad, en la convivencia de nuestra comunidad educativa y formación profesional, se encuentre lo extraordinario, y conseguirlo con la profundización de los temas en el salón de clases, el aprovechamiento del tiempo y el espacio para dialogar y colaborar. Más tarde, serán pocas las oportunidades de entablar un diálogo colectivo, como es posible hacerlo en el aula.

En *Hitos*, Heidegger (2007) señala:

[Platón] cuenta un dicho que supuestamente le dijo Heráclito a unos forasteros que querían ir a verlo. Cuando ya estaba llegando a su casa, lo vieron calentándose junto a un horno. Se detuvieron sorprendidos, sobre todo porque él, al verlos dudar, les animó a entrar invitándoles con las siguientes palabras: “También aquí están presentes los dioses” (p. 290).

Por lo anterior, hay que descubrir lo extraordinario dentro de lo ordinario, valorar el *ethos* en la morada, no solo de la formación tradicional, sino profesional y social. Así, los sujetos podrán encadenar una serie de significantes que van dejando huella en el trato y convivencia cotidiana.

Por tanto, no solo nos preocupamos por el proceso de conocimiento que está asegurado por los protocolos de evaluación y acreditación, tanto externos como internos, sino también de nuestro *ethos*. Si esta parte afectiva, que, de alguna manera, establece un mecanismo que permite la evaluación o valoración de ese proceso, no ocurriera, podríamos caer en un nihilismo, cuyas consecuencias se considera que se viven hoy en el ámbito profesional y, en consecuencia, en el ciudadano.

Por otra parte, no se puede separar el conocimiento y la ética, así como no se puede separar la teoría y la práctica; son elementos que indisolublemente se encuentran ligados, en la medida en que los saberes son valorados.

Sobre Aristóteles, Gadamer (2001) señala:

Preferimos orientarnos por Aristóteles, en quien no existe un concepto de los valores, sino “virtudes” y “bienes”, y que llegó a ser el fundador de la ética filosófica por haber corregido la unilateralidad del “intelectualismo” socrático-platónico, sin abandonar sus intuiciones esenciales. En efecto, el concepto de *ethos*, tal y como él lo pone como fundamento, expresa precisamente que la “virtud” no consiste solo en el saber; que la posibilidad de saber depende, más bien, de cómo sea uno. Y ese ser de cada uno ha experimentado, a su vez, su impronta precedente por medio de la educación y la forma de vida... Pero Aristóteles consigue dilucidar de tal modo

la esencia del saber moral, que abarca en el concepto de “elección preferencial” no sólo la subjetividad de la conciencia moral, que enjuicia el caso del conflicto, sino también la sustancialidad sustentadora del derecho y de la costumbre, que determina su saber moral y correspondiente acción de elegir. Su análisis de la *phronesis* reconoce en el saber ético una forma del ser moral mismo, una forma que —en consonancia— no puede desligarse de toda la concreción de lo que él denomina *ethos* (pp. 126-127).

Se deben establecer los mecanismos necesarios para que se viva el *ethos* propuesto. El *ethos* debe tener una repercusión en nuestro comportamiento, en nuestro actuar. Los afectos lo van configurando, lo pueden ir reconstruyendo, mientras se manifiestan en el comportamiento cotidiano de los integrantes de la comunidad, donde debe prevalecer una ética de la indagación, no una evaluación punitiva. Ese comportamiento se debe observar, además, desde una ética del acompañamiento, a modo de que la tendencia de indagar anticipe a la de juzgar; en síntesis, debe haber una disposición afectiva a la comprensión.

Es posible preguntarnos si existe una crisis de *ethos*, un desinterés, un nihilismo en el entramado de su construcción o si realmente existe una razón, un para qué. Si es así, nos encontramos con la oportunidad de construir un nuevo *ethos*, una nueva morada. Así, este devela el saber qué y el saber por qué, además de nuestra formación comportamental con las personas con quienes se trabajará. Ello es parte sustancial en la formación profesional porque es también una forma de valorarse y de legitimarse.

En su texto *La interpretación de las culturas*, Clifford Geertz (2005) destaca:

El *ethos* de un pueblo es el tono, el carácter y calidad de su vida, su estilo moral estético, la disposición de ánimo; se trata de la actitud subyacente que un pueblo tiene ante sí mismo y ante el mundo que la vida refleja... el *ethos* se hace intelectualmente razonable al mostrarse que representa un estilo de vida implícito por el estado

de cosas que la cosmovisión describe, y la cosmovisión se hace emocionalmente aceptable al ser presentada como una imagen real del estado de cosas del cual aquel estilo de vida es una auténtica expresión (p. 118).

Debe haber una disposición afectiva de los integrantes de la comunidad para que se lleve a cabo el ideario institucional. Los afectos tienen que ver con aquello que nos altera, que evidencia emociones y, sin duda, la emoción implica una valoración que nos permite tomar una decisión. ¿Qué efectos estamos generando en nuestra comunidad educativa? ¿Qué se prioriza? Y, sobre todo, ¿de qué manera se hace presente su vivencia? ¿Cómo aseguramos su presencia en nuestra morada, en nuestro habitar?

Primero, hay que preocuparnos del *ethos*, de dónde provenimos, para establecer los propósitos de la comunidad educativa. Debemos cuidarlo no solo por conservar una identidad de la casa, sino por lo que implica en el trabajo profesional y su conducción ética con lo otro. También se han de plantear los mecanismos por los cuales ese *ethos* se vivirá y se hará pleno en toda la comunidad; no solo el conocimiento que se adquiere, sino también los elementos comportamentales que guían nuestro actuar.

Ethos morada

Es el lugar en que habitamos, que presuponemos, de alguna manera, guía nuestras interacciones entre la dinámica y la estructura institucional, además de los propios vínculos que se establecen entre todos sus integrantes. El lugar que se habita, se mora, es espacio de convivencia, de experiencias dentro y fuera de la institución educativa que trastoca. Al respecto, Miguel Ángel Villamil Pineda (2016) habla de la vida errática no en un sentido peyorativo, sino en el sentido de que las experiencias en tránsito derivan en efectos axiológicos que van constituyendo nuestro modo de ser. Ello a partir de que se elige aquello que se valora, por los grados de significación en el mundo de vida donde se encuentra. Saber el cómo aconteció y el quién participó es

aspecto nodal para su comprensión y argumentación. Ciertas experiencias nos hacen vulnerables, por lo cual implican apertura al mundo, los afectos se encuentran religados a la experiencia de la vida.

Estos aspectos no se encuentran exentos en la formación profesional, inciden en las formas de pensar y actuar. Así sucede con el desosiego de un amor, lo laboral, la situación familiar, el número de materias que se cursan, el exceso de trabajo escolar, el cansancio del día anterior, entre otros. ¿Quién acompaña a los alumnos en el cuidado de sí mismos? ¿Quién les da morada y refugio?

En este sentido, se alude al docente, al administrativo, al directivo y, por supuesto, a los mismos estudiantes. De alguna manera, hay una permanencia en este habitar, que se ofrece como morada para los alumnos y alumnas que llegan. ¡Bienvenidos y bienvenidas a su morada, a su lugar de refugio, de renovación! La institución educativa puede convertirse en espacio de formación profesional, decir, la posibilidad de la *hospitalidad* en el *habitar*.

Kant (2016), en su tercer artículo definitivo para *La paz perpetua*, señala: “El *derecho cosmopolita* debe limitarse a las condiciones de una *hospitalidad general*” (cursivas originales, p. 32). Destaca que el derecho cosmopolita refiere a una constitución, al derecho de un extranjero a no ser tratado con hostilidad por llegar a otra tierra; puede no ser admitido, pero no destruido. Si se comporta amigablemente no se le puede recibir con hostilidad. Por tanto, hay un derecho de hospitalidad y un contrato especial y bondadoso, es un huésped por cierto tiempo.

Byug-Chul Han (2017) expresa:

La hospitalidad es la máxima expresión de una razón universal que ha tomado conciencia de sí misma. La razón no ejerce un poder homogenizador. Gracias a su *amabilidad* está en condiciones de reconocer al otro en su alteridad y de darle la bienvenida. *Amabilidad significa libertad* (las cursivas son nuestras, pp. 33-34).

Por su parte, Heidegger (2015), en *Construir, habitar, pensar*, señala que no todas las construcciones son moradas, aunque se encuentran en la región de nuestro habitar. Podemos entonces morar, pero no habitar en ellas, entendiéndolo como alojamiento que acontece en un habitar. En este sentido, se puede decir que se trata de cuidar, proteger, velar, salvar, rescatar, es decir, franquear, abrir camino, quitar impedimentos en el lugar que se habita, que se mora, pues es la esencia del construir.

Los edificios que albergan una institución educativa son construcciones que se “habitan” en su temporalidad. Sin embargo, ¿es posible habitarla como morada que cuida, protege y franquea? Sin duda, así es. Pero cabe preguntarse cómo habitan los que moran en nuestro edificio, si son generosos, afables, cordiales y, por tanto, si posibilitan el morar. En contraparte, ser hostil produce desarraigo, desprendimiento del lugar por las interacciones que se suscitan. En este caso, se hace todo lo posible para no estar; el espacio se convierte en un sin lugar, sin posibilidad de voz, de susurro de lo que no se puede decir.

Recibamos con simpatía este tránsito en la formación de los alumnos, construyamos refugio y morada. Tal vez no es necesario ver lo anterior como analogía, sino como inducción a los principios del *ethos* que se estructura en nuestra institución. No es difícil, simplemente da la impresión de que se olvida; lo que se necesita es resignificarlo, ¿cómo? Expresándolo a través del lenguaje.

Dice Nietzsche (2015):

Lo que mejor se comprende en el lenguaje no son las palabras mismas, sino la tonalidad, la intensidad, la modulación, el ritmo con el que se pronuncian las palabras, dicho brevemente, la música que hay tras las palabras, la pasión que hay tras esa música, la personalidad que hay tras esa pasión: en suma, todo lo que no puede ser *escrito*. De ahí que no tenga nada que ver con el arte de la escritura (p. 77).

¿Qué recuerdos tienes de los lugares a los que asististe en tu formación y cómo impregnaron tu modo de vida? ¿Esos lugares te inspiraron sosiego, sorpresa, encanto, ira, enojo, incomodidad? ¿Modelaron la forma en que ves el mundo? ¿Se extendió al personal administrativo y docente, creando un clima impropio para el aprendizaje y la enseñanza? Todo esto y más atraviesa la formación de los que asisten a nuestro *ethos*.

Se entiende que puede ser bello y se puede percibir con ternura lo que se ha escrito. Sin embargo, lo que se plantea se debe llevar a una disposición, a una apertura, a la resignificación de las relaciones, ya que está *ahí* esa *experiencia vivida*, no se trata de seguir la habitualidad de la vida, sino de pensar, meditar lo vivido.

Ahora bien, lo escrito, ¿qué hace resonar en nuestra mente? ¿Qué camino tomará? Heidegger (2010) nos plantea sobre los modos corrientes del escuchar. El piadoso escuchar de los dioses y el no-querer-escuchar de los mortales, y se pregunta:

¿Qué es esto de escuchar ¿Acaso aquel simple tomar conocimiento de lo que se recibe por el oído abierto? Cuando escuchamos tañir las campanas, por ejemplo, debido a que el eco penetra en el oído, ¿es un escuchar en el sentido de prestar oídos, o es lo audible, más o menos indiferente que dejamos pasar, y que cesa en su mismo pasar? ¿O es, este escuchar del poeta, el escuchar de la curiosidad [*Neugier*] que gusta del ser sorprendido por lo hasta ahora oído no-oído, lo inaudito, lo sorprendente y otras cosas inusuales? ¿O es más bien, este escuchar, un prestar atención [*Zuhören*] que exprime lo escuchado, dejando que se adormezca, satisfecho y embriagado, en su propio extravío? Todos estos y otros modos corrientes de escuchar no son los aquí mencionados. ¿De qué escuchar se trata entonces? (p. 178).

Hasta este punto, valdría la pena cuestionarnos: ¿cuál es el *ethos* que plantean las instituciones de educación superior en lo referente a la Psicología?

El camino

En temporada de inscripciones en instituciones de educación superior, se revisaron los diarios *El Sol de Puebla* y *Síntesis*, la página de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del estado, así como trípticos y sitios web de instituciones que ofrecen la carrera de Psicología en el estado de Puebla. Se buscaron los siguientes elementos: nombre de la escuela o universidad, misión, visión, objetivos, valores explícitos, asignaturas que establezcan la ética y perfil de egreso. Por último, se visitaron todas las instituciones, a fin de establecer su ubicación y aplicar un cuestionario.

Resultados

El primer rastreo arrojó la cantidad de 60 escuelas, posteriormente, 53. Sin embargo, han disminuido en la medida que las instituciones han dejado de impartir la carrera o han cerrado, aunque aparezcan en la web. En este sentido, se tienen 41 instituciones de educación superior que incluyen la enseñanza de Psicología en el estado de Puebla, hasta el primer semestre de 2019 (véase anexo).

En la tabla se expone la información obtenida de instituciones que ofrecen la licenciatura escolarizada. Se omiten las licenciaturas que ofrecen una “especialización”, como Psicología infantil, Psicología clínica, y las que se ofrecen como ejecutivas, semipresenciales y en línea.

Debido a que la información fue obtenida de la página web y trípticos de las instituciones, cuando no era suficiente para la investigación, se optó por visitar directamente la institución. También se estableció contacto telefónico y citas con administrativos, no obstante, en algunos casos no se halló la información correspondiente. En ciertas escuelas, la misión y visión no es específica para la licenciatura en Psicología, sino para toda la universidad.

Las regiones en las que se imparte la disciplina son ciudad de Puebla, Tehuacán y San Martín Texmelucan. De estas, una

institución pertenece al ámbito público y, a la vez, tiene cinco escuelas que se encuentran incorporadas a la misma; tres son incorporadas a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En cuanto a las demás universidades, pertenecen al ámbito privado y están incorporadas a la SEP. A partir de las 41 instituciones, se pudieron identificar las siguientes variables, en relación con:

- Misión: formación de profesionales, aportar conocimiento y servicio a la comunidad.
- Visión: reconocimiento y campo profesional, ampliación y mejora de sus condiciones.
- Objetivo: educativo-formativo con excelencia del servicio educativo ofertado.
- Perfil de egreso: aptitud del profesional a desarrollar con una serie de habilidades.
- Valores: desarrollo personal, desarrollo profesional y social.

De los 41 planes de estudio que ofrecen la licenciatura de Psicología en el estado de Puebla, 21 tienen una asignatura asociada a la ética. Algunos títulos son:

Deontología Profesional
Formación Humana y Social
Responsabilidad Social
Deontología para el Psicólogo
Ética y Responsabilidad Social
Ética Profesional
Ética Profesional Universitaria
Ética Profesional y Entrevista Psicológica
Vida Ética y Sabiduría Espiritual
Ética Profesional del Psicólogo
Ética Profesional y Laboral
Ética Profesional del Psicólogo
Ética y Valores
Ética, Persona y Sociedad

Ética para el Psicólogo
Bioética
Ética

Es importante destacar que solo cinco instituciones se encuentran acreditadas en la implementación de licenciaturas en Psicología por el Consejo Nacional de Enseñanza de Investigación en Psicología, las cuales son:

Ámbito público:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Ámbito privado:

- Universidad de las Américas Puebla
- Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
- Universidad Iberoamericana Puebla
- Universidad Anáhuac Puebla

A continuación, se presenta la información que el diario *Reforma* manifiesta desde el año 2012 hasta 2019 sobre el *ranking* de universidades que ofrecen la enseñanza de Psicología en el estado de Puebla. Para ello, solamente se tomaron los primeros cuatro lugares como elementos representativos: Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad de las Américas Puebla, Centro Universitario de Tehuacán, Universidad Popular del Estado de Puebla.

Cuadro 1. Ranking de universidades que ofrecen la enseñanza de la Psicología en el estado de Puebla (periodico *Reforma*), 2013 a 2019

Núm.	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
1	Universidad de las Américas Puebla	Universidad de las Américas Puebla	Universidad de las Américas Puebla	Universidad Iberoamericana Puebla	Universidad de las Américas Puebla	Universidad Iberoamericana Puebla	Universidad Iberoamericana Puebla
2	Universidad Iberoamericana Puebla	Universidad Iberoamericana Puebla	Universidad Iberoamericana Puebla	Universidad de las Américas Puebla	Universidad Iberoamericana Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad de las Américas Puebla
3	Universidad Popular del Estado de Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad de las Américas Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla
4	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Universidad Popular del Estado de Puebla	Escuela Libre de Psicología	Escuela Libre de Psicología

Fuente: Elaboración propia.

Por otra parte, el diario *El Universal* presenta el *ranking* que data de los años 2016 a 2018, en relación con las mejores universidades del país en la enseñanza de Psicología.

Cuadro 2. Mejores universidades del país en la enseñanza de Psicología, 2016 a 2018

2016	2017	2018
4º Universidad de las Américas Puebla	5º Universidad de las Américas Puebla	5º Universidad de las Américas Puebla
7º Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	7º Universidad Iberoamericana Puebla	14º Universidad Iberoamericana Puebla
12º Universidad Iberoamericana Puebla	9º Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	15º Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
17º Universidad Popular del Estado de Puebla	13º Universidad Popular del Estado de Puebla	23º Universidad Popular del Estado de Puebla

Fuente: Elaboración propia.

Es importante señalar que los dos cuadros anteriores son impresiones que tienen ciertos colectivos que pueden influir en la elección de una institución. Sin embargo, es la acreditación por parte del Consejo Nacional de Enseñanza de Investigación en Psicología la que da el carácter académico de reconocimiento. Cabe señalar que la intención es solo exponer los datos oficiales, no desacreditar instituciones.

Cuestionario

De las instituciones que ofrecen la enseñanza de la Psicología —en las cuales se aplicó el cuestionario—, solamente 20 contestaron y, en algunos casos, de manera incompleta. Sin embargo, hay datos que permiten establecer categorías o patrones comunes. Sintetizan no solo su plan de estudios, sino también

su forma de concebir el *ethos* discursivo que, en forma general, se presenta a continuación.

¿Cuáles son los retos de la Psicología en Puebla, en el resto del país y en el mundo?

En relación con los problemas que aquejan a la sociedad en los diferentes grupos, ayudar a combatir los diferentes tipos de adicción, disminuir los índices de violencia, de suicidios, de deserción escolar; contribuir a una mejor comprensión en los asuntos de género y la equidad, así como a sus repercusiones en el ámbito laboral. En relación con la investigación y la formación profesional, la Psicología debe versar sobre las realidades de la cultura, a fin de implantar formas cada vez más elaboradas de prevención e investigación; romper con los paradigmas en relación con el quehacer del psicólogo —la precaria formación académica que tienen los estudiantes en las instituciones de educación superior, públicas y privadas, hace pensar a la Psicología como una carrera fácil de estudiar, que no es bien remunerada (esto puede ser cierto), y la señala como carente de credibilidad—. Para ello, se han de implementar líneas de investigación enfocadas en modelos teórico-prácticos en las cuales el perfil de los egresados sea competitivo y cubra los estándares de calidad nacional e internacional, dando respuesta a las nuevas problemáticas sociales, acordes a la población y a los contextos inmediatos de nuestro ámbito social.

¿Qué enfoques teóricos en Psicología se encuentran en el currículum?

Aun cuando falta más rigurosidad en el mismo, la Psicología puede hacer gala de contar con un enfoque humanista, sistémico —sin incurrir en “sistematismos”—, constructivista, psicoanalítico, conductista, neurocientífico y cognitivo.

¿Qué acciones facilitan la integración del alumnado a su comunidad estudiantil?

Los eventos extracurriculares que se desarrollan, las actividades de interrelación entre alumnos y docentes, los talleres, las conferencias, los congresos, los programas de radio y comidas, las jornadas de Psicología, entre otras. Por ejemplo, en estas jornadas se imparten talleres de carácter vivencial.

¿Qué acción(es) específica(s) considera que se realiza(n) en su institución para fomentar la formación ética de sus estudiantes?

Desde el inicio de la carrera, prácticas profesionales, salidas al campo laboral, tanto en observación como en práctica; todo tipo de motivación a fin de salir con más soltura a la vida laboral. A este respecto, sirve el desarrollo de planes que integran los aspectos actitudinales y los valores del saber ser del estudiante. En definitiva, hay una sólida formación y aplicación de valores como la equidad y el respeto, no solo dentro de la institución, sino también fuera de ella. En este punto se busca que exista congruencia entre los docentes y los alumnos.

¿Qué tipo de profesional considera que está formando la institución?

En relación con la sociedad, altamente comprometidos y aplicando sus conocimientos en cualquier contexto con calidad académica, ética, científica y humanista; capaces de responder a las demandas de los empleadores en relación con el pertinente desempeño de habilidades cognitivas; adaptación a las normas de la empresa y toma de decisiones. En este sentido, el profesional cuida siempre el equilibrio y respeto de la integridad del individuo, y aplica el conocimiento científico para mejorar la calidad de vida de la sociedad.

En relación con la academia, se requieren sólidos conocimientos en el campo clínico, sobre todo en neurociencias, como eje transversal dentro de todas las áreas de la Psicología. Asi-

mismo, el alumno debe adquirir competencias para realizar un buen trabajo profesional, con un proceso terapéutico propio que le permite ser ético, responsable y empático a la hora de ejercer su profesión. También, debe ser capaz de contribuir a la conservación y restablecimiento del patrimonio histórico, científico, ecológico y tecnológico.

¿Cuáles son los conflictos éticos a los que se enfrenta el profesional de la psicología?

Desde el punto de vista interno, guardar secreto profesional de pacientes, expedientes y la no corrupción, la incongruencia entre la ética profesional y las políticas laborales, manejo adecuado de la contratransferencia, el plagio en trabajos escritos, falta de regulación, diagnósticos inadecuados, falta de preparación, mantenerse íntegro ante la seducción del dinero, ser generoso y no egoísta con sus conocimientos, conflictos éticos cuando está el trabajo o la familia de por medio. Desde el punto de vista externo, el constante aumento de problemáticas sociales que han salido de lo tradicional. Esto hace que el psicólogo tenga que romper a menudo con sus paradigmas; falta de oportunidades; discriminación en algunos lugares por no ser egresado de una universidad “grande”; falta de ética de los jefes.

¿Se lleva a cabo seguimiento de egresados?

15 universidades, sí; 4 universidades, no.

¿Cuáles han sido los resultados?

En primera instancia, los estudiantes realizan servicio social y prácticas profesionales dentro de las instituciones donde laboran. Expresan necesidades de actualización en el área clínica y educativa, pero manifiestan la problemática referente a encontrar empleo después de egresar. Generalmente, se solicita experiencia como requisito y a veces no cuentan con ella. Para

solventar esto, desde el segundo semestre se promueve la realización de prácticas supervisadas. En segunda instancia, los alumnos requieren título profesional o cédula profesional, pero, en la mayoría de los casos, no pueden tramitar estos documentos porque no disponen de los medios económicos para acceder a un título absurdamente costoso.

Reflexiones

¿Qué se puede aducir de los datos presentados? No solo que hay un *ethos* discursivo lleno de buenas intenciones, sino que la información evidencia un dispositivo —en la forma de un discurso naturalizado— que ha creado cierta docilidad y desinterés por sobrepasar los lineamientos establecidos. Anudado a un imaginario lejano, el *ethos* oficializado no se vive como “costumbre de acción y refugio”. Si así fuera, las condiciones del entorno inmediato y mediato se verían trastocadas, y el vivir bien sería evidente. Al parecer, la vivencia no se da de tal manera, entonces se queda en el abismo de una naturalización del deber ser.

Un discurso se impone, se apodera y se interioriza para entrar al mercado de las instituciones del buen decir. ¿Quién puede estar en desacuerdo con una universalidad que manifiesta de forma tan elocuente su visión, misión, objetivos, valores, perfil de egreso? En ocasiones, estas se extrañaban de que se les solicitara la misión, visión e incluso el perfil de egreso. Asimismo, esta información estaba ausente en sus páginas web y sus trípticos. En alguna ocasión, nos indicaron que buscáramos en internet. ¿En su página? ¡No!, nos contestaron, “solo ponga perfil de egreso y aparecerá, ya que los psicólogos son como los médicos, pero trabajan con la mente”. En otra institución se dijo que todos son iguales.

En palabras de Agamben, se trata de “liberar lo que ha sido capturado y separado a través de los dispositivos para restituirlo a un posible común” (2015, p. 27). En este sentido, la responsabilidad de cada uno de nosotros es cumplir con lo establecido en el discurso instituido —simbolizado, por ejemplo, en el ju-

ramento cuando se recibe el grado profesional— y analizar sus límites. La pregunta que siempre surge es ¿qué define a un buen profesional de la psicología? Sin duda, el excelente saber y dominio de su profesión desde una perspectiva transdisciplinaria y el reconocimiento por parte de sus empleadores, tanto en su atención individual como colectiva.

Otro aspecto emergente es cómo se vive la formación profesional y, más aún, cómo se encarna en el acto del quehacer profesional, en el supuesto de que se elija la profesión porque uno se identifica con ella. Hay quienes la escogen bajo la ilusión de que con ella se gana dinero. La profesión debe ser, ante todo, responsabilidad *para con* las personas y no responsabilidad *ante* las personas.

Señala Martínez Navarro (2006):

Sigue siendo importante para cada profesión que se interroge por los *bienes internos* que les corresponden como fines o metas de su labor: la medicina seguirá teniendo como meta la promoción de la salud de las personas, la docencia mantendrá como objetivo el de formar personas cultas y críticas, el periodismo reconocerá como su meta específica la de informar de forma veraz a los ciudadanos.

Todo ello no será obstáculo para que los buenos profesionales, al llevar a cabo honestamente el ejercicio de la profesión, se hagan acreedores a ciertas posesiones de *bienes externos*, que son principalmente el reconocimiento, el poder y el dinero. Estos últimos son llamados “bienes externos” por dos razones principales: porque se consiguen con cualquier actividad y porque su logro no es lo que constituye la entraña de la profesión, sino que son únicamente *medios* para lograr el bien interno correspondiente (p. 128).

La tarea de las instituciones que forman a los profesionales de la Psicología es la de descubrir y construir, junto con los profesionales y los estudiantes, los bienes internos del saber psicológico, así como las implicaciones sociales de su quehacer práctico, en una constante reflexión sobre la situación que vive la sociedad. Se trata de reincorporar esos bienes internos a nuestro

quehacer profesional, en la disposición de meditar las acciones emprendidas y de asumir responsabilidades.

En este sentido, se trata de una autoeducación, de una idea-meta y la obligación de una habitualidad en constante renovación. Se debe recuperar la confianza en las instituciones en la medida de la participación de organismos ciudadanos que evalúen el desempeño de las mismas. Por tanto, se trata de reflexionar el *ethos* de las instituciones para hacer que los estudiantes construyan sujetos virtuosos. Así, no se trata solamente de una ética de la profesión, sino también de la organización institucional. La formación profesional es un asunto ético que se muestra en la estructura y dinámica de las instituciones.

Si bien es cierto que hay un vínculo entre los seres humanos de profunda fe y confianza entre sí, también es cierto que, en el ámbito normativo, hay una serie de sanciones para cuando no se cumplen los pactos establecidos. No se trata de caer en el signo de Caín, sino de alianza entre instituciones de educación superior y sociedad, en busca del desarrollo de una vocación que consista en la formación de un ser virtuoso en el cuidado sí y de los otros, en el *curare*.

Adela Cortina manifiesta (2009):

¿Qué es un buen profesional y cómo se forma? Creo que el buen profesional es el que conoce su actividad, trata de determinar cuáles son los bienes de su profesión, cuáles son las excelencias que debe desarrollar para alcanzar esos bienes, y está dispuesto a hacerlo porque tiene vocación y porque se da cuenta de la importancia de su misión (p. 18).

El futuro profesional de la Psicología debe elegir de manera voluntaria aquel *ethos* que le permitirá construir una forma de repensar, de sentir, de actuar; lo que conllevaría a instaurar un vínculo con el saber. Asimismo, podrá establecer relaciones con el otro y consigo mismo, que lo construyen como sujeto ético.

Las universidades y las instituciones de educación superior tienen una gran responsabilidad, porque estas facultan para el

ejercicio profesional y así ha sido desde el siglo XII. Cabe preguntarse, como lo hace Adela Cortina (2009), ¿para qué quieren las universidades formar un profesional?

El concepto *ethos* es un horizonte de posibilidades para la renovación de una cultura que nos lleve a mejor puerto, es decir, a buenas prácticas. Esta renovación es posible desde la ética, pues consiste en elementos de valoración, de elección, por ejemplo, en las dimensiones de la bioética: beneficencia, autonomía, justicia y no maleficencia, en su articulación. La beneficencia es *hacer bien* las cosas a quien se presta el servicio, pero no solo para los otros, sino para uno mismo y para el entorno inmediato; para el presente y para el futuro, por tanto, implica un dominio de saber en la profesión.

El construir comunidades académicas y colectivos de renovación con base en un saber disciplinario es posibilidad de renovación. Por tanto, una gran oportunidad es la educación desde una perspectiva ética; se decide de lo bueno, lo mejor. De ahí la importancia de analizar los bienes internos de la profesión, pues de ahí se desprende la forma de conducirse desde una perspectiva y no solo desde los bienes externos, como el dinero, el prestigio y el poder. Esto último se aleja de la esencia del nacimiento de una profesión, porque esta nos hace mejores desde el ámbito de la ética y la responsabilidad profesional vocacional.

Es importante reflexionar sobre la formación profesional desde el *ethos*. Es la gran oportunidad para responder a un mundo de vida que en ocasiones parece incomprensible, ajeno, en la desesperanza. Sin embargo, en el camino se encuentran personas con una actitud de renovación en sus prácticas educativas, es decir, buenas prácticas que alumbran, nos afectan, nos disponen a hacer, de lo bueno, lo mejor. Se trata de la excelencia acompañada de prudencia.

Las universidades son espacios de recreación y de creación del conocimiento, dentro de sus funciones se encuentran la investigación, la difusión y la formación. Estas tres se entrelazan, se vinculan en el acto mismo de la vida cotidiana; transmiten y construyen cultura. Son los espacios a los que la sociedad refiere

para la formación de profesionales que lleven como intención buenas prácticas profesionales, ya que ordenan, clasifican, interpretan y plantean la forma de actuar.

La formación profesional debe estar a la altura de los ideales más supremos de la educación: las artes, las disciplinas y colaboración con otros saberes. La posibilidad que enmarca es el *ethos*, en el sentido de su etimología y del intercambio de otros *ethos*, llámese familia, por ejemplo. Sin embargo, la formación profesional, por sus propias características, establece un *ethos* de comportamiento propio y al unísono con los otros.

En este aspecto el término *ethos* es una gran posibilidad, asociada a los aspectos fundamentales de nuestro estar en el mundo, costumbre, moral, ética; morada, lugar que se habita, lugar de resguardo, protección, de cuidar, tanto para el que se forma en una profesión y presupone que ese saber también trastoca la vida de las personas a las que atiende y más allá de él, es decir, la sociedad.

Señala Victoria Camps (2018):

Educar es intentar que aflore a la superficie lo mejor de cada persona, no aplastar la individualidad ni la diferencia y, al mismo tiempo, conseguir que ambas convivan y acepten los principios sociales sin los cuales las individualidades no podrían expresarse. Esta es la idea de persona emancipada y autónoma que necesita la democracia, el ideal de ciudadanía del siglo que empieza (p. 95).

Referencias

- Agamben, G. (2015). ¿Qué es un dispositivo? Barcelona, España: Anagrama.
- Camps, V. (2018). *La fragilidad de una ética liberal*. Barcelona, España: El espejo y la Lámpara/Universidad Autónoma de Barcelona.
- Cortina, A. (2009). *Ética de las profesiones del siglo XXI. Cuadernos de la cátedra de ética*. León, México: Universidad Iberoamericana.
- Gadamer, H. (2001). Sobre la posibilidad de una ética filosófica. En *Antología*, Barcelona, España: Sígueme.
- Geertz, C. (2005). *La interpretación de las culturas*. Barcelona, España: Gedisa.
- González, J. (1996). *El Ethos, destino del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Han, Byung-Chul (2017). *La expulsión de lo distinto*. Barcelona, España: Herder.
- Heidegger, M. (2007). Cartas sobre el humanismo. En *Hitos*, Madrid, España: Alianza.
- _____ (2010). *Los himnos de Hölderlin "Germania" y "El Rin"*. Buenos Aires, Argentina: Biblos.
- _____ (2015). *Construir, habitar, pensar*. Madrid, España: La Oficina.
- Kant, E. (2016). *La paz perpetua*, Madrid, España: Tecnos.
- Martínez Navarro, E. (2006). Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía. *Revista Veritas*, 1(14), 121-139.
- Nietzsche, F. (2015). *Fragmentos póstumos. Volumen III (1882-1885)*. Madrid, España: Tecnos.
- Santiesteban, L. (2009). *Heidegger y la ética*. México: Universidad Autónoma de Chihuahua/Aldus.
- Villamil Pineda, M. A. (2016). *Emociones humanas y ética. Para una fenomenología de las experiencias personales erráticas*. Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

ÉTICA EN EL CAMPO PROFESIONAL DE LA PSICOLOGÍA

Mi vida es racional, y yo soy racional desde el punto de vista práctico si en general quiero lo mejor posible y lo cumplo según lo mejor posible, y si tomo la decisión de no dejarme llevar, de esforzarme sin excepción hacia lo mejor posible y de hacerlo y quererlo; de ese modo no solo soy racional considerado objetiva y accidentalmente, sino conscientemente racional; vivo con intención racional y mi vida tiene más valor con esa intención. Esta reflexión es la ética, ella me muestra la forma de vida racional. Pero yo no soy ético mediante el mero conocimiento, sino mediante la libre decisión (Husserl).

La disciplina psicológica se mueve en un campo profesional que permite un estrecho vínculo entre el psicólogo y la sociedad. Tal interacción es vital para el desarrollo de todas las psicologías; por tanto, es igualmente importante la actitud ética con que se manifiesta el ejercer. Está claro que debiera seguirse la línea de lo bueno, en tanto correcto, en toda acción entre paciente-alumno-profesional de la Psicología. Sin embargo, la realidad es otra: es solo el ideal, el imaginario, lo que norma la praxis del profesional de la Psicología, donde se suscita una serie de acontecimientos conocidos como “conflictos o dilemas éticos”. Esto conlleva la necesaria reflexión en torno a la falta de fundamentos en la formación profesional y la correlativa inserción de los egresados en el mundo laboral.

Uno de los códigos éticos más conocidos en México es el elaborado por la Sociedad Mexicana de Psicología (2014). Este texto, ya en sus antecedentes, habla de los conflictos ético, en la medida en que están relacionados con lo que aquí se presenta. Además, en dicho texto se solicita a los encuestados que describan brevemente un incidente que ellos o algún colega conocido enfrentaron en los dos últimos años y que haya entrañado una preocupación ética.

De los incidentes recibidos y analizados, 12 % se refería a preocupaciones éticas relativas al uso de pruebas psicológicas y a la interpretación de sus resultados; 34 %, al ámbito de la incompetencia profesional, ya fuese personal o de colegas de los que tuviesen conocimiento; 8 %, a relaciones ambiguas entre el terapeuta y el paciente; 16 %, a relaciones sexuales y de hostigamiento sexual de psicólogos a pacientes y estudiantes; 1 %, a requerimientos indebidos en el pago de honorarios; 23 %, a aspectos académicos y científicos, desde la enseñanza de técnicas psicológicas o no psicológicas hasta el plagio en publicaciones; 5 %, a la confidencialidad, y 1 %, a cuestiones culturales (Sociedad Mexicana de Psicología, 2014).

Otro estudio, titulado *Investigación sobre los valores éticos que los psicólogos mexicanos juzgan que promueven en el ejercicio de su profesión*, a cargo de Lafarga, Pérez y Schlüter (2001), fue realizado por el Consejo Nacional de Enseñanza e Investigación en Psicología (CNEIP) y la Universidad Iberoamericana. Con este, se obtuvo que los valores más señalados fueron el respeto, la responsabilidad, la honestidad, la capacidad personal y la confidencialidad.

Ahora bien, no se trata solamente de estructurar un ordenamiento jurídico o un código ético, sino de reflexionar sobre las experiencias vividas; si ello se logra, entonces se estará en la posibilidad de replantear nuestras prácticas. Por supuesto que lo anterior también pasa por la cuestión de la identidad profesional, es decir, el haber elegido la profesión por una absoluta convicción y de ir conociendo y construyendo sus bienes internos; si no fuese así, la responsabilidad sería nula y las consecuencias graves.

Es de suma importancia comprender la situación en la que los profesionales de la Psicología llevan a cabo su labor y las adversidades que se les presentan para, de este modo, coadyuvar a la construcción de un sujeto virtuoso y prudente ante circunstancias no solo de tipo profesional, sino de la vida cotidiana, aunque no hay, de hecho, tal separación. Debiéramos generar cotidianamente una habitualidad pensada, reflexionada. Se es una comunidad de profesionales dentro de un contexto al cual se tiene que responder desde un *ethos* de excelencia profesional.

Las figuras normativas, como la Ley General de Profesiones y los códigos éticos de la Sociedad Mexicana de Psicología (2014) o de la Asociación Mexicana de Orientación Psicológica y Psicoterapia (2011), por ejemplo, establecen criterios de comportamiento, pero existe otro factor en juego, a saber, la ética. Su premisa no es la certidumbre, sino la incertidumbre de la reflexión temática de la singularidad y la renovación continua del quehacer profesional. Así, la moral es estática y la ética, dinámica. Aristóteles (2008) afirma: “Sin intelecto, sin reflexión y sin disposición ética no hay elección, pues el bien obrar y su contrario no pueden existir sin reflexión y carácter” (p. 159). Por tanto, la ética se encuentra en todo el proceso de elecciones, y esas acciones deben ser meditadas, reflexionadas, no son únicas y para siempre, sino que tienen un dinamismo y singularidad.

Ética

¿Por qué la ética se vuelve tan importante para estar *ahí*, en las buenas prácticas profesionales? La ética es importante porque va más allá de las normas que regulan los comportamientos. Las normas se perciben como algo externo a nosotros; aunque se reconoce que legaliza las formas de relación y de convivencia, la moral se hace presente en los códigos. La ética reflexiona, no da certezas; medita el proceso y asume sus acciones en una racionalidad argumentativa.

La ética no puede solamente visualizarse en las dimensiones de la bioética, a saber, beneficencia, autonomía, justicia, no ma-

leficencia, sino que debe ir construyendo una mayor fundamentación teórica. Algunos ejemplos son la ética de las profesiones (Cortina, 2005, 2009; Martínez Navarro, 2006, 2010), la ética discursiva, (Habermas, 2014) el rostro (Levinas, 2015, 2016) cuidado de sí y parresia (Foucault, 2002, 2004), responsabilidad, *maná* (Frank, 2012; Sartre, 2014) renovación del hombre y la cultura (Husserl, 2012), el otro (Bajtín, 1997, 2000). Todo ello tiene la intención de resignificar y revalorizar la ética como espacio de reflexión y acción.

La ética es relacional, implícitamente está el otro. El otro acude a mí, esperando que lo forme en un saber —mientras yo me formo como profesional—. Busca que comparta con él elementos que le pueden ayudar a descifrar la realidad. El espacio educativo se convierte en un evento extraordinario de aprendizaje, en un acto ético; “comunicarle al otro lo que no ve” porque probablemente esté subsumido en sus propios desvelos. Se trata de dejar huella en el otro, porque la indiferencia no tiene cabida, y preguntarnos: ¿qué huellas dejaron en mí? ¿Cómo seré recordado?

Expone Bajtín (2000):

El yo y el otro son las principales categorías axiológicas que por primera vez hacen en general posible cualquier valoración real, siendo que el momento de valoración o, más exactamente, la orientación axiológica de la conciencia tiene lugar no solo en el acto ético en el sentido propio de la palabra, sino en cada vivencia e incluso en la sensación más simple: vivir significa ocupar una posición valorativa en todo momento de la vida, establecerse axiológicamente (p. 124).

De ahí, hay que plantearse una actitud dialógica, que sea una forma de meditar la presencia del otro, como elemento de entendimiento y comprensión, esto implica un acto de conversación, sin prejuicios. Porque, como dice Bajtín (2000), “Soy infinitivamente malo, pero alguien necesita que yo sea bueno” (p. 144). Sin duda, ese es el otro que irrumpen en la habitualidad,

ese es su llamado. El otro es la brújula de las relaciones, es una ética relacional que interviene en las prácticas educativas.

Ethos ética

La ética ocupa un lugar preponderante dentro del quehacer y la reflexión. El motivo de este sinónimo es que todo está entramado de relaciones humanas. Acción, cotidianidad, toma de decisiones están atravesadas por implicaciones éticas; respuestas a problemáticas éticas y, más aún, proyectos éticos consolidados de manera teórica. Todo ello existe en abundancia, pues para el ámbito filosófico es imposible encasillar la verdad de la ética; no existe en un sistema.

Las preguntas en torno a la ética toman un particular relieve cuando son enmarcadas en el campo de lo profesional. La ética profesional es una disciplina que realiza reflexiones en torno a la práctica de la que se ocupa un sujeto en el ejercicio de sus actividades profesionales. Esta práctica estará así mediada por esquemas de acción que, la mayoría de las veces, obedecen a cánones morales.

El problema que surge es el de la relación-separación —año indisoluble— entre ética y moral. Esta es una cuestión de la que toda ética profesional debería ocuparse al trazar sus límites para determinar si aquello que su profesión determina como “ético” echará raíces en la moralidad o en la eticidad. A menudo, el “buen” profesional y el “mal” profesional están relacionados con el “buen” ciudadano y el “mal” ciudadano, porque se concibe que la práctica del individuo y su discernimiento hacen parte de un todo configurado a través del aprendizaje y la experiencia. Este aprendizaje que logra otorgar al sujeto la capacidad de juicio para distinguir entre lo correcto y lo incorrecto, y para determinar su actuar es adquirido (experimentado) no solo en la práctica cotidiana, en los entornos familiares o en vínculos de amistad, sino también —y de forma más latente y álgida— durante su formación profesional en el ámbito universitario.

Ahora bien, la ética profesional, como parte del currículo, es un paso necesario —o debería serlo— en la constitución de todo programa de estudios universitarios (nivel pregrado o posgrado), desde el supuesto de que las universidades forman éticamente a profesionales que se integrarán a la dinámica social, a fin de garantizar un óptimo, deseable e inocuo desarrollo de su actividad. En los albores del siglo XXI, la ética profesional encara la pregunta por su fundamentación, constitución, aplicación y subsecuente éxito.

Las instituciones de educación superior son un elemento fundamental en la confirmación y legitimación de un Estado; ellas sirven como plataforma de avanzada y formación de los profesionales que contribuirán con su práctica al correcto desarrollo humano, económico y social del conjunto humano. La contribución de estos profesionales tiene muchos rostros, uno de ellos se puede dar a conocer a través de la investigación, otro puede ser la prestación de servicios a la comunidad, a modo de prevenir y procurar mejores condiciones de vida. En ese sentido, las universidades públicas o privadas ofrecen la formación de profesionales desde el actual discurso de la educación de excelencia.

Se presenta a continuación un estudio llevado a cabo en el estado de Puebla desde una perspectiva regional, cuyo interés se centró en analizar los conflictos éticos que surgen en el campo profesional de la psicología.

El camino

Se aplicó una encuesta a profesionales de la Psicología en el estado de Puebla. La estrategia llevada a cabo se conoce como “bola de nieve”; consiste en que a un profesional de la Psicología se le pide que, si conoce a otro psicólogo, lo informe para que a su vez se le aplique también la encuesta, y así sucesivamente. El estudio no pretendió conjuntar una muestra representativa en términos estadísticos, sino conocer las situaciones éticas en las que se ven involucrados los profesionales de la Psicología.

Sujetos

Se encuestó a 221 profesionales¹ de la Psicología, cuyas características se muestran en la tabla 1.

Instrumentos

Se aplicó un cuestionario combinado, con preguntas cerradas y abiertas: edad, sexo, años de práctica profesional, grado académico y actividades. Las preguntas abiertas fueron las siguientes: “¿En qué áreas de la actividad profesional de la psicología considera que se presenta el mayor número de conflictos éticos?”, “Describa qué conflictos éticos se presentan a los psicólogos en la práctica profesional”, “Narre una o varias situaciones, ya sean propias o ajenas, que involucren un conflicto ético” y “Mencione cuáles son los valores que los psicólogos deben considerar en su práctica profesional”.

Procedimiento

Se solicitó ayuda externa de psicólogos conocidos para aplicarles un cuestionario a ellos, así como a terceros cercanos que pudiesen ser encuestados. Dicho cuestionario se aplicó a lo largo de seis meses.

Del total de cuestionarios impresos y repartidos (500), solamente fueron contestados 221, los demás no fueron entregados por parte de los psicólogos en el tiempo que se les había asignado para el envío. Para el análisis de los resultados se llevó a cabo un proceso de categorización de las respuestas.

¹ La mayoría de los entrevistados son oriundos de la ciudad de Puebla.

Tabla 1. Características de los participantes

Sexo	N	Orientación teórica	N	Grado académico	N
Hombres	69	Humanista-Gestalt	68	Licenciatura	91
Mujeres	151	Sistémica	28	Especialización, maestría o doctorado	12
Años de práctica profesional	N	Cognitivo-educativa	39	No respondieron	9
				Actividad principal	N
Menos de 10 años	98	Clínica	19	Docencia en talleres	75
10 a 20 años	79	Psicoanálisis	9	Terapia	51
Más de 20 años	35	Otras	60	Docencia y terapia	78
No respondieron	9			Otras	17

Resultados

Se presentan descripciones de los conflictos éticos que manifiestan los psicólogos en su práctica profesional, ordenadas en función de su peso semántico. Dicha información se presenta a continuación como textualmente fue redactada por los encuestados.

Formación profesional

- Que los padres no se queden conformes con el tipo de terapia y con el tiempo que se ocupa.
- Elección del bienestar del paciente, comunidad, alumno, etcétera, sobre el propio bienestar psicológico. Intereses económicos (como en peritajes) sobre intereses del bienestar de las personas involucradas en los mismos. Asumir proyectos y responsabilidades para los que uno no se ha preparado o especializado.

- Contratar a una persona que no cubre el perfil, pero que es recomendado del director de la empresa, y evaluar positivamente un peritaje por indicaciones superiores.
- Considerar a cada sujeto en su individualidad, no solamente como una fórmula o un caso (psicopatológico), sino en una visión integral. No abusar de la confianza depositada en el psicólogo.
- Cuando las demandas terapéuticas de los usuarios implican temas legales. Por ejemplo, aborto, ideación suicida u homicida, o cuando solicitan resultados favorables de una valoración psicológica por querer ganar la custodia de un menor, entre otros.
- El no estar preparado para resolver algunos trastornos sobre los que se tienen técnicas específicas de tratamiento bien fundamentadas. Se aceptan los casos para percibir una remuneración económica, mas no se tiene la experiencia en el trabajo con ese tipo de pacientes. El que el terapeuta no lleve a cabo un trabajo terapéutico en su persona para evitar contaminar la terapia con su creencia. La sobreinterpretación, la falta de escucha, el quedarse únicamente en la punta del *iceberg*.
- Que el terapeuta anteponga ideas y creencias sobre las situaciones que presentan los usuarios. Enfrascarse en el papel de “profesional” y minimizar el del usuario.
- La falta de compromiso y seriedad con su práctica.
- Falta de trabajo de campo. Inmadurez en clínica y orientación.
- Desconocimiento del código ético. Nula actualización profesional.
- Falta de práctica y supervisión de casos. No tener ética. Falta de preparación. Hablar sin conocer el problema. Dinero.
- La inmadurez de los psicólogos, la falta de formación y de supervisión de casos impide que el diagnóstico tenga una adecuada orientación de nivel o área (educativa, clínica o social).

- En el área laboral, en recursos humanos usualmente los directivos recomiendan contratar a ciertas personas que no cumplen el perfil, lo que implica una falsa información.
- En situaciones del área clínica, el paciente puede confesar crímenes o situaciones que impliquen romper el secreto profesional.
- Incongruencia personal y profesional. Falta de respeto a los usuarios. Se emiten juicios. Se les culpabiliza.
- El dilema para elegir entre una opción y otra.
- La transferencia.
- Falta de preparación disciplinar cuando el profesional asume casos que no corresponden a su área de estudio de la Psicología. El diagnóstico es muchas veces impreciso, poco profundo y sin seguimiento. La canalización que algunos omiten o el hacerla por compadrazgo. El tratamiento que muchas veces es inadecuado o incompleto, y no se suele recurrir a especialistas calificados de otras disciplinas.
- El secreto profesional. Engancharse en las situaciones del paciente. Manejo inadecuado del material psicométrico.
- Secreto profesional. Involucrarse emocionalmente con los pacientes. Vender resultados de pruebas psicométricas.

Confidencialidad

- Manejo confidencial de la información. Uso de los casos para fines didácticos. Entrelazar aspectos personales en la terapia.
- La cuestión de la confidencialidad y la percepción del diagnóstico.
- Diagnósticos manipulados, alterar información, revelar información, mala interpretación de las pruebas psicológicas.
- Manipulación de información, es decir, dar falsos diagnósticos. No contar con el perfil correcto para dar consulta privada.

- Mantenimiento de la confidencialidad ante reacciones de peligro que puedan poner en riesgo la salud e integridad de los usuarios.
- En ámbitos de terapia psicológica es común que no se guarde el secreto profesional; por otro lado, que el profesional se exceda en el cobro de la sesión e incluso que no se respete el principio de no atender a familiares o amigos. En términos de investigación, el hecho de no informar la finalidad de tus entrevistas.
- En muchos aspectos el psicólogo es un confidente y eso provoca que el psicólogo deba decidir si respetar la ética de la confidencialidad o respetar la ética del bien mayor, sobre todo cuando la confidencialidad implica la omisión de delitos o riesgos graves a terceros o al propio paciente.
- Un conflicto se presenta cuando hay que dar parte o canalizar a las autoridades correspondientes algún abuso o maltrato físico o emocional. Hay personas que no quieren denunciar y, si el psicólogo denuncia, en México no hay protección para este tipo de casos, ya sea en psicología laboral, clínica o educativa.
- Cuando se tiene que decidir quién tiene la patria potestad o cuando existe abuso, drogadicción, alcoholismo o el contexto es peligroso para el mismo psicólogo.
- Desacreditación. Romper el secreto profesional cuando la vida de alguien está en riesgo. Congruencia con su filosofía de vida.

Involucramiento emocional/sexual con pacientes o alumnos

- Se hacen amigos de sus pacientes y pierden autoridad. Involucramiento sexual. Carecen de material.
- El acoso sexual, mal llamado enamoramiento, de pacientes hacia los terapeutas y viceversa.
- Involucrarse con el paciente. Que la información de la sesión no tenga la discreción que requiere.

- Conflictos en el grado en que se involucra un psicólogo con su paciente. En el ámbito educativo puede haber una situación homóloga [...] En acciones de tutoría o docencia puede presentarse un conflicto así.
- En las relaciones interpersonales, dejando que estas mismas influyan en la práctica profesional o en las terapias con algunos alumnos con quienes establecen lazos.
- Que el psicólogo se llegue a involucrar con una paciente o un alumno. Que el psicólogo manipule a los pacientes para su propio beneficio.
- Problemas de confidencialidad al enterarse de hechos cometidos por sus pacientes y que deberían de denunciarse o dar aviso a alguna autoridad de salud; por ejemplo, relaciones duales al enamorarse de un paciente o expaciente.
- El relacionarse personalmente fuera de los límites éticos que su área profesional permite.
- Conflictos cuando chocan con su moral o cuando quisieron involucrarse y tomar decisiones por su paciente.
- Posiblemente cuando un paciente se enamora o relaciona con el terapeuta. O cuando el terapeuta no sabe separar la relación entre usuario y terapeuta. Relaciones amorosas o amistosas con los pacientes.
- Cuando un psicólogo no puede lidiar con la situación de sentirse atraído romántica o sexualmente hacia un cliente.
- El relacionarse personalmente fuera de los límites éticos que su área profesional permite.
- Conflictos cuando chocan con su moral o cuando quisieron involucrarse y tomar decisiones por su paciente.
- Posiblemente, cuando un paciente se enamora o relaciona con el terapeuta o cuando el terapeuta no sabe separar la relación entre usuario y terapeuta.
- Relaciones amorosas o amistosas con los pacientes.

Búsqueda de beneficio económico

- Se dan conflictos de intereses. La manera en cómo cobran sus honorarios. En las relaciones afectivas.
- Cuando se está en una situación de dependencia económica o se tiene necesidad de trabajo. Cuando está en riesgo la propia economía. Cuando se sabe que se tendrá una recompensa económica grande por modificar información.
- Cuando el doctor se interesa más por el dinero y, por alguna razón, el paciente no puede pagar; así que el doctor aumenta o exagera el nivel del paciente.
- Soborno. Diagnósticos que afectan la integridad del individuo.
- Soborno. Las personas cercanas piden ser atendidas por nosotros.
- La necesidad de cobrar la consulta y atender a personas de escasos recursos.
- Al momento de enfrentar una disonancia entre la profesión y el trabajo que involucra la economía (sustento). Una estrecha relación con un paciente o familiar, etcétera.
- Interesarse más en lo económico, hacer preguntas que no tienen que ver con el problema existente.
- Ofrecimiento de dinero para dar un diagnóstico falso. Que el psicólogo organizacional se venda a los jefes, perjudicando a los trabajadores. Seducción.

Confrontamiento entre la ética personal e institucional

Conflictos todo el tiempo por apoyar al paciente y por no perjudicar a la institución en donde uno trabaja, por necesidad económica, por chantaje o conflicto personal, por perjudicar o molestar a otros. Conflictos por competencias; por ejemplo, un puesto, renombre o mejor salario.

En mis experiencias laborales como psicólogo, yo estoy en una posición de empleado y recibo órdenes. Hay muchas influencias de internos con renombre en la información por la

convivencia con la institución. Hasta ahora he podido mantener mi ética. Las autoridades, como los directores o jefes de departamento, son los que causan conflictos a la institución.

En la organización, tener que ver por el bien de la empresa y en ocasiones afectar a los trabajadores. En la educativa, el no lograr un mayor aprendizaje en los alumnos, y que en ocasiones un alumno bueno y cumplido repruebe el examen y por su desempeño querer ayudarlo, o en otros casos que el alumno incumplido saque muy buena nota y uno sabe que tuvo que haber copiado, pero sin pruebas.

Apegarse más a la normativa de las instrucciones que a las de los individuos.

Tomar decisiones basándose en normativas de las instituciones. Ser partícipe de comentarios y no poder hacer algo a favor si los comentarios son negativos o en contra de alguien.

Que los jefes no nos dejen hacer nuestro trabajo.

Situaciones propias o ajenas que involucren conflictos éticos en la práctica profesional

Formación profesional

- Hacer entender a un padre de familia que él o ella son el motor y el combustible de los conflictos de los hijos.
- Proponer un perfil por convivencia, y no por ser el adecuado.
- Cuando se da uno cuenta de que no se puede ayudar a un consultante porque existe contratransferencia, lo correcto es canalizarlo a otro psicoterapeuta. Exigir puntualidad y responsabilidad a los alumnos; así que yo tengo que ser el ejemplo de estas dos características.
- Lugar apropiado para la práctica terapéutica. Aplicación genuina.
- Al tomar psicoterapia, el terapeuta llegó treinta minutos tarde; la sesión se concentraba en todo, menos en lo que

yo necesitaba. En un taller de sexualidad a niños de diez años les presentaron videos sexuales.

- Al realizar un peritaje, se le solicita al psicólogo que establezca en su dictamen que la persona que debe ser juzgada se encontraba viviendo, en el momento en que cometió el delito, una situación de extrema presión; con esto, lo que se buscaba era eximirlo de la culpa. Al psicólogo se le ofrece una compensación económica.
- Por fortuna, no he incurrido en ninguna. Pero, en mis principios, acudí a una escuela primaria oficial y trabajé con una psicóloga que atendía todos los casos de niños con problemas conductuales y de aprendizaje. Sin embargo, un caso particular no fue atendido oportunamente porque la psicóloga no lo canalizó en tiempo y forma; por lo tanto, el estudiante de diez años no pudo corregir su problema visual debido a que la edad límite para ser operado y corregir [el problema] era de nueve años.
- En el área educativa en muchas ocasiones se puede observar que algunos alumnos requieren apoyos especiales por sus discapacidades, pero, al no existir un diagnóstico, es difícil evaluarlos al igual que a los demás a alumnos. En el área clínica, un paciente y su terapeuta pueden rebasar la relación profesional al sentir afecto uno por el otro. En el área laboral, surge un conflicto al haber un buen candidato para un puesto, quien cumple todas las características que se requieren, pero que no cubre un criterio específico que los jefes solicitan y que no es tan relevante para el desempeño.
- Una psicóloga diagnosticó a una niña de tres años con problemas de lenguaje, lo que generó a la familia muchos conflictos emocionales; además, obligó a la niña a ir a terapia de lenguaje. Aunque el terapeuta solamente le organizó ejercicios de apoyo, ella insistió en el problema de la pequeña.
- Inician procesos terapéuticos con las alumnas, sin protocolo alguno, sin la planeación de un proceso que

verdaderamente las apoye; realiza el trabajo de manera informal, sin experiencia. Y afrontando a las alumnas, abren procesos que no concluyen y solo las confunden.

- Cuando llega alguna persona en busca de ayuda profesional y no le puedo proporcionar el tipo de ayuda que requiere; por ejemplo, si yo manejo la psicoterapia individual y el paciente necesita psicoterapia familiar, lo más prudente y ético es canalizarlo con un experto en ese rubro.
- Un colega muy cercano ha dado terapia a sus familias y a sus padres por causa de un divorcio.
- Como psicóloga educativa, los padres, antes de llegar al psicólogo, contaban confidencialmente sus problemas a las educadoras, y estas a su vez narraban el hecho familiar de tal modo que era conocido por varias personas en la institución.
- En la selección de personal, fui parte de la elección de una persona familiar del jefe y no por sus aptitudes.
- No tener el mando en alguna calificación, como regalar un diez, sabiendo que un alumno está mal en su desempeño.
- Los docentes no tienen un buen desempeño hacia el alumno, y esto los perjudica al no tenerles respeto.
- Crear prejuicios entre profesionistas de una misma área (colegas). No llegar a acuerdos. Ser incongruentes.

Confidencialidad

- Tuve una maestra en licenciatura que nos presentó un caso de evaluación para un juicio; siendo muy específica, omitió cambiar los nombres de los evaluadores, quienes resultaron ser cercanos a mí.
- Cuando el psicólogo no resguarda la confidencialidad de lo tratado en la consulta clínica.
- Romper el código ético de la privacidad de la información brindada por el paciente, revelando parte o totalidad de dicha información.

- El estar en las manos del psicólogo que revela una enfermedad que pone en riesgo la estabilidad del paciente o de la familia.
- Al detectar [un intento de] suicidio y no revelarlo a los familiares.
- Una paciente con síndrome de *cutting* no quería que hablara con sus padres, pero hablé con ellos puesto que estaba su vida en peligro, pues pensaba suicidarse.
- Cuando te cuentan acerca del consumo y venta de drogas tienes que definir qué hacer a pesar de habértelo contado.
- Alguna vez me pasó que en una consulta con una psicóloga me contó sobre otro caso de una paciente, claro está, sin decir nombre; sin embargo, me pareció incómodo porque después me quedé pensando que tal vez ella ejemplificaba mi caso para otras personas.
- Enterarse, por ejemplo, de que un paciente tiene sida y que frecuentemente sostiene relaciones sexuales con personas sin usar protección y sin avisarles de su condición.
- Que un miembro de la pareja o familia atendida pida información y la divulgue con los demás. Faltar al respeto en la terapia porque los miembros que la conforman no se comportan al margen.
- Otro ejemplo es cuando tenemos conocimiento pleno de un delito y no lo damos a conocer. Es un problema ético no actuar cuando conocemos hechos de violencia, sobre todo cuando se trata de maltrato infantil o sexual.
- Una profesora me contó que tuvo un paciente, hijo de un narcotraficante; entonces ella sintió miedo, por lo cual se consideró incompetente para atender el caso, pero el señor le ofreció muchísimo dinero con tal de que lo atendiera y se callara, a lo que ella contestó que no era necesario tanto dinero porque ella, por ética, no contaría nada sobre su identidad.
- La alternativa del aborto en los adolescentes.
- Adolescentes al límite de sus problemas intentando suicidarse; al confiarlo a su psicólogo, espera encontrar una

esperanza y, en ocasiones, se les apoya a encontrar “sus” soluciones para así evitarlo; en otras ocasiones sí han logrado hacerlo.

- Un joven, hastiado de la vida, confía a su psicólogo su deseo de suicidarse, pero antes quiere matar a sus padres y hermanos. En casos como este, el psicólogo, aparte de ejercer medidas encaminadas a evitar tal desastre, desde el ámbito de su profesión debe decidir si denuncia las intenciones del paciente o, guardando la confidencialidad, adopta un silencio que puede convertirlo en cómplice.
- Cuando los padres de familia quieren saber de manera exacta lo que sus hijos trabajan en la terapia.

Involucramiento emocional/sexual con pacientes o alumnos

- Involucrarse amorosamente con la otra persona. Cuando un terapeuta le pide a un paciente que se desnude y se empiece a tocar enfrente de él.
- Cuando el psicólogo clínico se involucra con el paciente, lo ve como pareja. Falta de dominio de alguna área de la psicología por no tener la preparación o formación, o por no ser sincero con uno mismo, y decide incursionar sin la base científica del área en la práctica profesional.
- Los alumnos no establecen límites con los pacientes y se involucran afectivamente. Que un paciente te invite un café fuera de la terapia, aunque puede verse como algo favorable a la terapia, no lo es, pues involucra un conflicto de intereses.
- Involucrarse en una relación de pareja con los usuarios. Atender a usuarios sin estar capacitado. No atender nuestra vida personal en los diferentes ámbitos de la vida para promover la salud en nosotros y nuestro entorno.
- Empatizó tanto con mi paciente que me enamoré de él.
- El terapeuta se involucra de más. El terapeuta es clínico y da un diagnóstico pedagógico.
- Diagnosticar mal. Involucrarse con el paciente.

- El terapeuta se halla involucrado emocionalmente con su paciente.
- Cuando el paciente o terapeuta rebasan los límites que ambos tienen.
- Cuando se crea un lazo afectivo que obstaculiza el desempeño laboral.
- Tener un interés más allá de lo profesional. Sentirse atraído por un paciente.
- Involucrar sentimientos con los pacientes.
- Cuando se involucra con un paciente no solo profesionalmente, sino económica y sentimentalmente. Salir con tu paciente.
- Involucrarse sentimentalmente con el paciente.
- El psicólogo llega a un grado de intimidad emocional que es una pequeña línea que luego los pacientes no llegan a entender. Cuando el paciente lo malentiende, [se] puede insinuar al psicólogo y ahí el terapeuta tiene que limitar [la relación].
- Que en algunas terapias el usuario termina enamorándose del terapeuta. El que dé terapia sin tener título ni cédula. El que no tenga los conocimientos necesarios y tome el caso en lugar de canalizarlo.
- Llegó una paciente a consulta con un psicoterapeuta varón. Esta le narraba cómo los hombres solo la querían por su cuerpo. Al cabo de tres meses, estos dos personajes contrajeron matrimonio. Cuando le pregunté al compañero por qué se casó con ella, él me contestó que se enamoró y que quería demostrarle que alguien la amaba no solamente por su cuerpo. Esa es la delgada línea que existe cuando se cree que ayudar es una posibilidad. Lo único que se puede hacer es escuchar.
- Profesores que dan terapia a sus alumnos; profesor de Psicología que se involucró románticamente con un alumno dentro del consultorio; terapeutas que dan terapias o *coaching* sin tener la formación profesional adecuada.

Búsqueda de beneficio económico

- Ella pagó una fuerte cantidad por una plaza (es psicóloga). Se la dieron. Se rompió la ética tanto en ella como en el que aceptó el dinero. Eso fue hace más de diez años, y actualmente mantiene la plaza. He visto que otros profesionales hacen acuerdos para su beneficio.
- En mi experiencia, se me ha pedido que modifique diagnósticos de internos. Se ha dudado de mi opinión profesional [a pesar de que] justifico mi diagnóstico. Muchos de mis compañeros colegas han roto su ética por conseguir trabajo o para mantenerlo, para mantener a su familia o porque son el único apoyo económico de su casa.
- Canalicé a un pequeño y la psicóloga envió un reporte que ni siquiera cubría el motivo de la consulta. Aplicó pruebas inadecuadas a la edad. Cobró dos mil quinientos pesos a una persona sumamente necesitada que pide prestado para cubrir sus honorarios.
- Conflicto entre lo que yo sé que es mejor para los alumnos y lo que la escuela pide para no perder a un alumno, que significa a la vez un ingreso.
- Durante un tiempo trabajé en peritajes psicológicos dentro del derecho civil (guarda y custodia). Los abogados solicitan explícitamente los resultados que quieren que sean reportados. Tristemente, al negarme yo, alguien más (otro psicólogo) tomaba el caso, argumentando que era una buena paga. Por otra parte, algunos colegas me han comentado que la psicoterapia permite guiar al paciente con el objetivo de que la continúe o que genere dependencia al terapeuta.
- Un docente recibe chantaje monetario por parte de estudiantes.

Valores que los psicólogos deben considerar en su práctica profesional

Entre los valores considerados por los participantes de la encuesta se reportaron los siguientes porcentajes decrecientes:

Respeto: 66.6 %	Confidencialidad: 26.36 %
Honestidad: 47.27 %	Tolerancia: 16.81 %
Responsabilidad: 41.81 %	Discreción: 15.45 %
Empatía: 13.18 %	Compromiso: 8.63 %
Profesionalismo: 11.36 %	Sinceridad: 8.81 %
Ética: 9.09 %	Justicia: 6.18 %
Amor: 8.63 %	

Reflexiones

Las historias de los encuestados narran acontecimientos que no deberían ocurrir. No solo debiera haber sanciones por la violación de un código o de las normas establecidas por las instituciones encargadas de las profesiones, sino que se debe reflexionar la práctica profesional desde una perspectiva ética. Lo narrado constituye experiencias de vida que deben ser tematizadas desde la prudencia, a modo de renovar esas habitualidades.

¿Qué estados de cosas, formas y estructuras señalan los resultados? Hay aspectos semejantes entre el estudio presentado y las situaciones tratadas en el citado código: formación profesional, confidencialidad, involucramiento emocional o sexual con pacientes o alumnos, búsqueda de beneficio económico, confrontación entre la ética personal y la institucional. Estos son factores constantes cuando se interroga sobre las experiencias propias y ajenas que involucran conflictos éticos.

Hay también un apartado de valores que, en opinión de los encuestados, deberían ser promovidos: respeto, honradez, responsabilidad, confidencialidad, tolerancia, discreción, empatía, profesionalismo, ética.

Según el ideal de la práctica psicológica, nadie se atrevería a pensar que no existen tales valores. Pero, si realmente existieran, no se fomentarían los conflictos ya señalados. Esas experiencias vividas o dilemas deben ser consideradas como una posibilidad para meditar, para crear voluntades y constituir una ética de la responsabilidad que conlleve a la autorreflexión como camino necesario para el cambio y la renovación. Ahora bien, en cuanto a las experiencias narradas, no se dice específicamente el modo en que se resolvieron. Sería interesante preguntar qué notas de observación se generan en el interior del individuo para que, cuando tales situaciones se presenten en el futuro, se tenga un panorama más claro de acción. Así, se abre la posibilidad de saber elegir, de lo bueno, lo mejor, como señala Brentano.

Por su parte, Husserl (2012) destaca:

No sólo para mí, sino para los otros, para la sociedad [ya que] la vida verdaderamente humana, la vida que nunca acaba de autoeducarse es, por así decir, una vida con método, el método que la ordena a las *humanitas* ideal. Por alto que sea el grado relativo de perfección de la vida ética, se trata siempre de una vida autodisciplinada: en cultivo de sí, en gobierno de sí, bajo constante vigilancia de sí [...] Llamamos en general y en el sentido más amplio “vida ética” a toda vida que se gobierna a sí misma conforme a la exigencia de la idea meta de naturaleza ética (también pues, a la que no es enteramente coherente). Y llamamos al sujeto de esta vida como “sujeto” que se determina a sí mismo a una autodisciplina ética, personalidad ética, también en el sentido más amplio (p. 41).

Por supuesto, se requiere un aspecto normativo y un código ético, además de una formación integral. ¿De qué forma podría lograrse esta? Aquí es necesario hacer uso de un dato regional alarmante: de los 41 planes de estudio que ofrecen la licenciatura de Psicología en el estado de Puebla, únicamente 21 tienen una asignatura relativa a la ética. Es evidente que no se ha puesto el debido cuidado a esta cuestión en el entorno formativo-escolar, puesto que ha quedado relegada al uso y consecución de un

código ético. Así, se ha olvidado el cariz del *ethos* como morada, como lugar donde habitan los hombres, donde hacen hábito, costumbre, acto.

La formación y actualización de los profesionales es fundamental, sobre todo para fomentar en esos espacios un diálogo sobre los temas que aquí se plantean. Está claro que las instituciones educativas desempeñan un rol importante en el análisis de las posibles situaciones que aparecen en la actividad profesional. Por eso, es necesaria la creación o la modificación de programas de estudio que incluyan asignaturas específicas sobre la ética. El tema de la transversalidad es crucial desde una visión axiológica que posibilite un vínculo con la sociedad.

Se parte de la premisa de que todo saber lleva implícita una valoración. Piénsese, por ejemplo, si no se preparara una clase, sería en sí una situación ética; responder a la institución para no reprobar a un alumno, más que una cuestión académica, es una situación ética. Está claro que el espacio del aula se presta para dar cuenta de nuestros actos, pues es ahí donde los actos comunicativos de verdad y nuestra rectitud son cruciales para adquirir la capacidad de argumentar epistémicamente.

El argumento es el elemento que vincula las redes de toma de decisiones. En ese diálogo con el otro se ha de estar abierto a escuchar, ver al otro como a uno mismo y viceversa. Este será un ejercicio del intelecto para ir creando una cultura de renovación. Por otra parte, es necesario insistir en la propia formación (llámese licenciatura o posgrado) como el ideal de una vida ética.

Agamben (2008) resalta la importancia de un diálogo en esta esfera, apuntando que “Quien quisiera revelar a otros lo indecible, tendría la experiencia de la pobreza de palabras. Por lo tanto, el lenguaje es nuestra voz, nuestro lenguaje. Como hables ahora, eso es la ética” (p. 25).

Referencias

- Agamben, G. (2008). *El lenguaje y la muerte. Un seminario sobre el lugar de la negatividad*. Barcelona: Pre-Textos.
- Aristóteles (2008). *Ética nicomáquea*. Barcelona: Gredos.
- Asociación Mexicana de Orientación Psicológica y Psicoterapia (2011). Código de Ética 2011 para el orientador psicológico mexicano. Recuperado de <http://www.amopp.org/etica.html> (consultado el 19 de enero de 2016).
- Bajtín. M. (1997). *Hacia una filosofía del acto ético. De los borradores y otros escritos*. Barcelona, España: Gedisa.
- _____ (2000). *Yo también soy (fragmentos sobre el otro)*. México: Taurus.
- Cortina, A. (2005). *Alianza y contrato. Política, ética y religión*. Madrid, España: Trotta.
- _____ (2009). *Ética de las profesiones del siglo XXI*. México: Universidad Iberoamericana León / Cuadernos de la Cátedra Ética.
- Foucault. M. (2002). *Hermenéutica del sujeto*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____ (2004). *Discurso y verdad en la antigua Grecia*. Barcelona, España: Paidós.
- Frankl, E. V. (2012). *Psicoanálisis y existencialismo. De la psicoterapia a la logoterapia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Habermas, J. (2014). Ética discursiva. En C. Gómez (ed.), *Ética doce textos fundamentales del siglo XXI*, Madrid, España: Alianza.
- Husserl, E. (2012b). *Renovación del hombre y la cultura*. Madrid, España: Anthropos.
- Levinas, E. (2015). *Ética e infinito*. Madrid, España: La balsa de Medusa.
- _____ (2016). *Totalidad e infinito*. Salamanca, España: Sígueme.
- Lafarga, J., Pérez, F. y Shlüter, H. L. (2001). Valores éticos que promueven los psicólogos mexicanos en el ejercicio de su profesión. En Ana Hirsch (ed.), *Educación y valores*. Tomo 1 (pp. 321-344). México: Ediciones Gernika.

- Martínez, Navarro. E. (2006). Ética de la profesión: proyecto personal y compromiso de ciudadanía. *Revista Veritas*, 1(14), 121-139.
- _____ (2010). *Ética profesional de los profesores*. Bilbao, España: Desclée.
- Platón (1988). *Diálogos III, Fedon, Banquete, Fedro*. España: Gredos.
- Sociedad Mexicana de Psicología (2014). *Código ético del psicólogo*. México: Trillas.
- Sartre, J. P. (2014). El existencialismo es un humanismo. En Carlos Gómez (ed.), *Ética, doce textos fundamentales del siglo XXI*. Madrid, España: Alianza.

**LA TRANSVERSALIDAD PRESENTE
EN UN CURRÍCULUM DINÁMICO COMO
MEDIO DE FORMACIÓN EDUCATIVA
EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR MEXICANA**

*La transversalidad puede ser una historia lejana
de otro espacio, de otro tiempo
que ha podido dejar vestigio en las mentes
y en los actos de los humanos, o bien,
que ha podido ser viento de temporada lejana,
pero llegada a tu morada, solo tú puedes decidir
cómo reescribirla.*

Dentro del ámbito educativo, la teoría curricular es uno de los temas nucleares. Esta debe ser tratada con cautela debido a su atributo dinámico, es decir, de cambio continuo, pues puede ser adaptada en el currículum desde el ámbito contextual, mismo que parte desde las necesidades y aspiraciones específicas institucionales, locales y sociales. Debido a ello, el ámbito curricular se visualiza como un campo de innovación, trascendencia y desafío continuo que exige una formación cada vez más plena e íntegra para trastocar la vida educativa e institucional, así como la formación permanente de los sujetos. UNESCO (2016) refiere:

Se ha producido un cambio en el discurso y en la práctica de la educación. Este cambio reconoce la importancia de la educación y del aprendizaje para comprender y solucionar los problemas globales en los ámbitos social, político, cultural, económico y ambiental. El papel de la educación está llegando más allá del desarrollo de

los conocimientos y las competencias cognoscitivas para la construcción de valores, competencias y actitudes entre los alumnos. Se espera que la educación facilite la cooperación internacional y promueva la transformación social en una forma innovadora para lograr un mundo más justo y pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible (p. 12).

Si bien pareciera que el factor sustancial es la concepción e implementación de una educación más integral que permita la resolución de problemas globales, desde nuestra opinión, este cambio no será posible a pesar de las innovaciones educativas si no atendemos esta situación desde otra perspectiva. La globalización no es el problema, sino la celeridad de los acontecimientos que se dan en ella. Esta celeridad nos impide estar conscientes de la esencia de nuestra existencia y de las cosas. Por ello, no nos conocemos, e ignoramos lo que vemos; ante la celeridad, el ser humano no existe en sí.

Como institución, es primordial plantearnos los cambios que estamos llevando a cabo endógena y exógenamente para alcanzar los objetivos educativos impuestos y anhelados. Un aliado para encarar esta situación es el currículo institucional, desarrollado desde una mirada diferente a la tradicional. Por un lado, lo consideramos desde el enfoque de Bolívar (citado por Mirabal, 2014), quien sugiere verlo desde: “un nivel ontológico (cuál es el verdadero ‘ser’ del currículo, con la pretensión vana de apresar-lo) al histórico (cómo se ha entendido, en diferentes momentos, por diversas teorías)” (p. 12). Por otro lado, consideramos la educación sostenible como parte de nuestra formación. Lotz-Sisitka (2014), en el Informe de la Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible, expresa:

Ante los desafíos contemporáneos, todas las sociedades humanas necesitan emprender tres labores para las generaciones venideras: proteger la Tierra, valorar los recursos del planeta y promover el desarrollo sostenible [...] para ello, necesitamos conocimientos, sabiduría y aunar nuestras capacidades [...] debemos recordar que

cada uno de nosotros existe en relación con los demás y con las generaciones futuras y el medio ambiente (p. 2).

Estos dos enfoques se suman, de modo que redimensionan el valor y la misión del currículum. No solo muestran las diferentes concepciones de este como planes por alcanzar en el nivel escolar, su evolución enmarca relaciones sistémicas en donde la educación trasciende a la vida del sujeto y las acciones de este son efectuadas desde una consciencia que involucra la responsabilidad intersistémica. Según Edgar Morin (1990), este concepto refiere “que la inteligibilidad del sistema debe encontrarse no solamente en el sistema mismo, sino también en su relación con el ambiente, y esa relación no es una simple dependencia, sino que es constitutiva del sistema” (p. 44). Desde esta mirada, se da paso a una nueva construcción curricular que muestra nuevos caminos educativos.

El currículum, visto desde concepciones filosóficas, ontológicas, históricas, sociológicas, pedagógicas y sistémicas, permite dejar de lado una elaboración superflua de mallas curriculares que aglomeran disciplinas sin asignar tiempo suficiente para abordarlas con profundidad. Así, se evita la inclusión de disciplinas fragmentadas, mal entendidas y carentes de sentido.

No obstante, el desafío educativo que persigue una formación integral y consciente ha llamado a la transversalidad como elemento anexo en el currículum. Esta nos lleva por dos caminos.

Veremos el primero: este se dirige a la reflexión sobre la función de la escuela como elemento de transformación continua, debido a que la educación permea interna y externamente. El objetivo es que todos los sectores de la sociedad sean influidos por ella, pero la educación no es solo la transferencia de conocimientos, sino que, ahora, también está involucrada en la transferencia de valores, además de la promoción del desarrollo de habilidades físicas, afectivas y emocionales. Todos estos elementos, en conjunto, permiten la formación de seres integrales.

Dicha empresa es colosal e injusta para las instituciones educativas, porque extiende únicamente responsabilidades de for-

mación, con base en valores que deben ser desarrollados por la familia. Esto desampara a la escuela en cuanto al poder y reconocimiento social que debería tener, pero que no tiene para tal acción. Bolívar (1996) lo explica:

Donde ayer decíamos que la escuela no prepara profesionalmente para el mundo del trabajo, ahora podemos afirmar: “la escuela no educa” suficientemente. Con esto se exime la responsabilidad a aquellas instancias, agentes e instituciones que tendrían la primera labor en este terreno, y se genera culpabilidad e insatisfacción con el sistema escolar y con sus educadores, lo que nada contribuye a la mejora escolar (p. 23).

Actualmente, se aprende, se educa y se vive en el espacio escolar y se resignifica en el espacio social, haciendo de la transferencia de conocimientos y valores un actuar cotidiano. Esta cara de la transversalidad incluye a toda la comunidad escolar, es decir, alumnos, catedráticos y administrativos. Aquí, la retórica y el acto permanente deben resignificar positivamente la percepción social; de lo contrario, la transversalidad quedaría como un discurso más.

El segundo camino lo enmarcan Castañeda, Lugo y Saenger (2011), quienes concuerdan en lo siguiente:

Es fundamental instituir en las universidades un modo de pensamiento que permitiera distinguir y unir los presupuestos de los diferentes saberes y las posibilidades de comunicación entre ellos favoreciendo en los procesos de formación la aptitud natural del individuo de contextualizar e integrar los saberes que le permitan encarar el contexto actual (p. 2).

De tal forma, la meta educativa se transforma, la parcialización de saberes queda fuera del acto educativo y llega lo *complexus*, lo unido; conocimiento, saberes, valores axiológicos y morales serán ahora la base de la “educación para la vida”.

El desafío se presenta en múltiples actores y dimensiones, incluye la reconfiguración de la escuela en sus lineamientos rectores, así como principios filosóficos, educativos (misión y visión institucional) sociales, políticos, administrativos, entre otros. También se encuentra este desafío en la implementación de las disciplinas y de los temas transversales a nivel curricular, pues deben ser pertinentes según el contexto social. Yus (1996) expresa: “Los temas transversales [...] conectan lo académico con la realidad o con los intereses del alumnado, lo que revertiría en mayor funcionalidad los aprendizajes” (p. 17). De tal forma, los temas transversales pueden ser uno, siete, diez; esto dependerá de las necesidades contextuales y de los objetivos institucionales que, en comunión, deben ser implementados curricularmente.

Por su parte, el personal docente debe contar con una formación transdisciplinar, axiológica y moral óptima, compleja y correlacionada con la mirada institucional. Además, debe haber aceptación de estudiantes con atributos, capacidades y metas pertinentes para la formación que la institución educativa busca ofrecer a la sociedad.

Considerar estos factores permitirá que la transversalidad se encuentre apoyada en un contexto institucional objetivo, no solo en el marco de la problemática contextual, sino permanentemente, a través de un currículo formal. De esta manera, la institución reviste las propias metas educativas establecidas, es decir, se da la “impregnación”. En este sentido, Yus (1996) explica que:

Impregnar es una palabra que, por su propia etimología, más que manifestar, oculta; se refiere a empapar, penetrar, estar inmerso, implícito. Y es que la cuestión no puede ser nunca el cómo introducir *a posteriori* unos temas actuales que, a pesar de laudables intentos, no dejarán de tener el carácter de cierto parcheo. Más bien, dando la vuelta, sería cómo las diferentes áreas, profesores y profesoras y el centro, como comunidad educativa, pueden ofrecer una educación viva que, por dejarse penetrar en todas sus tareas de la vida cotidiana, ha quedado impregnada (“preñada”, etimológicamente) de ellas,

rezumando un compromiso de la escuela con el mundo actual, si es que aprender debe ser ya “saber vivir” la vida (p. 8).

Ante lo expuesto, consideramos menester que todas las instituciones educativas se cuestionen cuál es el tipo de alumnos que necesitan en sus aulas. Así, se debe pensar en estudiantes que sean conscientes y estén en comunión con la misión y visión institucional, sujetos dispuestos a recibir la formación que la institución ofrece y aplicarla en su vida cotidiana. Entonces, ellos no solo serán una extensión universitaria, sino que se convertirán en un paradigma institucional.

Asimismo, las instituciones educativas deben olvidar el acto clientelista que contribuye a la malformación descontrolada de sujetos que, en primer plano, buscan la acreditación académica. En la mayoría de los casos, esto los condena inevitablemente al fracaso profesional y laboral, porque no están preparados académicamente, como el ámbito laboral en sus estándares mínimos lo requiere. El sustento de este tipo de instituciones educativas es la *colonización del pensamiento*, en donde solo se busca la reproducción memorística del conocimiento parcelado, y se evita la generación de pensamientos y criterios en el estudiante. Ello conduce a una frustración profesional y personal porque, en caso de que el estudiante logre desarrollarse laboralmente dentro del área en la que académicamente fue especializado, desconoce los bienes internos que persigue su profesión, además, no despierta a la conciencia del ser y del estar, su camino se vuelve desolado y monótono porque se habitúa a vivir para trabajar y no a vivir para ser pleno.

Si bien las instituciones deben ser conscientes de la importancia que tienen en y para la sociedad, y de que la educación que imparten debe ser continua, evolutiva y compleja (desde la comprensión del mundo), la transversalidad será un elemento nuclear que permitirá rechazar la simplicidad y la disyunción curricular, tan presente en las aulas escolares. De tal manera, será posible una constante construcción, deconstrucción y reconstrucción educativa.

Finalmente, un punto sustancial para la implementación de cualquier elemento innovador —tomándolo como algo nuevo en nuestro contexto, en nuestras vidas— es que los sujetos involucrados debemos estar comprometidos y dispuestos al cambio, de otra forma es imposible obtener las metas previstas. Sabemos de antemano que la transversalidad es un tema con una historia avanzada en el ámbito educativo. Al menos en Europa, este elemento ha sido implementado y analizado y se encuentra intermitente, debido a la necesidad de retomarlo como factor clave de prevención o contención ante las necesidades sociales, a pesar del tiempo transcurrido.

En algunos países como España, la transversalidad se niega a desaparecer. Según palabras de García, Carballo y Fernández (2003):

la transversalidad curricular. Tema que, en su origen, suscitó una gran expectación y polémica entre los educadores, pero que actualmente, parece un tanto olvidado o relegado a un segundo plano. Sin embargo, hechos de la más reciente actualidad como el aumento precoz de consumo de alcohol (“botellón”), tabaco, drogas, accidentes juveniles de tráfico, etc. están pidiendo imaginación y esfuerzo a la educación, por ser un problema del que la escuela no puede desatenderse y, tal vez, uno de los medios más eficaces de prevención (p. 63).

Es de conocimiento general que la transversalidad ha dejado una marca peculiar en España, si bien no obtuvo todo el éxito previsto, sí ha dejado un sinfín de experiencias y reflexiones; así, ha quedado huella en textos que exponen el camino transitado. Cierto es que su realidad educativa no es equiparable a la nuestra, pero sus experiencias nos proporcionan un panorama más amplio de lo que estamos enfrentando. Es nuestra obligación aprender del pasado y demostrar lo que podemos hacer a partir de ello.

Para todo aquel que está en construcción de su formación...

UN LLAMADO DESDE LA TRANSVERSALIDAD COMO PUNTO DE CONVERGENCIA Y ARMONÍA EN MI SER Y MI HACER

Seguramente, has escuchado la palabra transversalidad a lo largo de tu vida, principalmente en el ámbito académico y en el laboral. En lo cotidiano, esta palabra ha cobrado demasiada popularidad últimamente, al grado de que es incluida hasta en la retórica de los políticos. Y es que, en el tiempo en que este texto se ha construido, la transversalidad ha aparecido continuamente en el vocabulario de las personas como una moda, como un objeto de plus cultural.²

En nuestra opinión, ello se debe a la falta de conocimiento respecto al tema de quienes la utilizan como moneda de intercambio. Sin embargo, la importancia de introducir este tema no radica ahí, sino en preguntarnos: ¿qué es la transversalidad? Y más aún: ¿por qué es importante que la conozca y la piense desde un enfoque más profesional?

Con respecto a la primera pregunta, la transversalidad se considera desde dos enfoques diferentes que deben permanecer ligados: el que se desarrolla directamente en la formación disciplinaria que recibes día con día y el que radica en la formación

² La transversalidad se ha apoderado de la retórica educativa, planes transversales, proyectos transversales, etcétera. La transversalidad se ha hecho presente como una formalidad curricular desde hace poco más de tres décadas. Sin embargo, para nuestro contexto, es todavía una novedad, aún no se ha logrado entender ni trabajar con éxito.

profesional integral con la cual debes egresar y conducirte por el resto de tu vida personal y laboral. De tal forma, la transversalidad, según Morin, es:

1. La migración de conceptos, esquemas cognitivos, objetos y problemas que van de una disciplina a otra. Constituyendo y organizando disciplinas con cuerpos e ideas, objetos, proyectos y conocimientos denominados [...]
2. La aptitud del sujeto en proceso de formación profesional para organizar el conocimiento en acciones que favorecen la atención y solución de problemáticas complejas (Castañeda, Lugo y Saenger, 2011, p. 4).

Ambos puntos, a través de un *cross curriculum element*, permiten entrelazar conocimientos, saberes, valores y aptitudes en diferentes disciplinas y con niveles ascendentes de dificultad cognitiva, axiológica, actitudinal y valorativa mismos que se encuentran presentes durante tu formación académica.

Como estudiante, debes cuestionarte varios aspectos, entre ellos, si tu nivel de formación se desarrolla continua e integralmente. ¿Qué conocimiento o saberes te prepararon para poder tener un acercamiento afable a las asignaturas de tu programa de estudios? ¿De qué forma lo adquirido y desarrollado en las asignaturas te permitió comprender las posteriores? ¿De qué forma ese conocimiento se reflejará en tu futuro en la vida laboral? ¿Sabes que el nivel de dominio de conocimiento previo a tu asignatura influye en la actitud que ejerces ante la materia, la profesión y ante tu realidad laboral?

Para responder a las preguntas anteriores, el plan de estudios te servirá de una forma sencilla. Por ejemplo, piensa en cuando cursaste en tus primeros años Psicología Social I, posteriormente Psicología Social II, y algunas asignaturas que, aunque tengan otra denominación, comparten el mismo núcleo temático, pero cada vez con un grado mayor de complejidad. En ese entonces, ¿sabías que las materias consecutivas te proveerían de un nivel de profundización disciplinar a partir de un proceso de

comprensión, análisis, y aplicación del conocimiento? Aunado a esto, se desarrollaron habilidades y actitudes que permearon en las asignaturas y acciones futuras. Acto seguido, recuerda cómo has utilizado lo aprendido en tu vida cotidiana, no solo para dar respuesta a los desafíos emergentes laborales, profesionales o cotidianos, sino para ser una persona proactiva.

Sin embargo, como estudiantes caemos en un error común: otorgamos una importancia sustancial a materias disciplinares por ser propias de la profesión e ignoramos las materias formativas, como Ética y Valores, Formación Ciudadana, entre otras, propias de la formación personal y profesional. Ante esta situación, es práctica común que la mayoría de los estudiantes cursemos dichas asignaturas por obligación y no por disposición.

Dentro del campo de la transversalidad, estas materias deberían ser emanadas de los *grandes saberes* o ser consideradas a partir de las necesidades contextuales presentes. Por ello, se espera que sean comprendidas, analizadas y trabajadas en comunidad universitaria para luego desembocar en acciones propositivas de tu parte y que nos apoyen en la mejora continua del contexto local, nacional y global.

Si prestas un poco de atención, notarás que estas asignaturas base pueden variar dependiendo de la institución de estudios superiores a la que pertenezcas, pues responden a un contexto propio. Ahora bien, ¿cuál es la razón por la que los alumnos las consideran asignaturas menos importantes que las disciplinares?

Estimado estudiante, vivimos en una situación hereditaria equívoca. No se trata de qué asignatura me convenga más o esté más cercana a la disciplina en la cual me estoy formando, se trata de que cada materia fue diseñada para que mi formación sea plena. Algunas de ellas me aportarán más conocimientos que habilidades; otras permitirán el desarrollo de mi pensamiento básico, crítico, creativo y, en el mejor de los casos, complejo; otras desarrollarán mis habilidades, y otras tantas me permitirán formarme con valores. En su conjunto, lograrán que sea un profesionalista integral, pero la falta de consciencia en lo que hago cotidianamente y en lo que deseo lograr me lleva habitualmente

a visitar un abismo de ignorancia: “el que ignora lo que sucede, el que ignora lo que puede hacer, el que ignora lo que puede proponer”. Así, generaciones tras generaciones cometemos el mismo error, no damos importancia, interés, disposición ni esfuerzo a todas las materias que la institución nos propone, y al final de nuestra vida universitaria egresamos, sí, como profesionistas, pero no con todas las fortalezas que debíamos haber adquirido a lo largo de nuestra travesía universitaria.

Consideremos ahora que la importancia de la transversalidad curricular está en donde se percibe como la aptitud del sujeto y las acciones que le permiten la resolución de problemáticas complejas. Morin expresa:

La Transversalidad desde este enfoque nos muestra la capacidad y disposición que debe tener el estudiante para enfrentar los retos emergentes, para ello, se necesita un autoconocimiento para lograrlo, una apertura de mente y disposición para enfrentar la incertidumbre, una gran capacidad reflexiva para comprender las vulnerabilidades y fortalezas de nuestras decisiones y acciones, y un proceder ético y en el caso de la Salud un proceder bioético que incluye la autonomía, beneficencia, justicia y la no maleficencia (Beauchamps y Childress, 1999).

En el caso de la carrera de Psicología, debemos concientizarnos de que el fin de esta disciplina es la cura. Los pacientes buscarán en ti una cura que ellos mismos no pueden proveerse. La cura del alma involucra necesariamente todos los estados del cuerpo, lo anímico, lo físico; lo esencial se ve involucrado. Podrás tener los conocimientos propios de la disciplina que te ayuden a comprender el proceder para un entendimiento y una cura, pero ¿tendrás las habilidades para desarrollarlo en tu paciente? ¿La ética y lo axiológico han sido pilares fundamentales en tu formación profesional?

Es importante que consideres que nuestra ideología y nuestra praxis puede ser influenciada por nuestros mentores. Consideremos en un momento lo que es éticamente correcto o incorrecto, decidimos nuestro proceder y lo justificamos, construimos nues-

tra identidad con base en aquello de lo que somos testigos en la escuela. Sin embargo, carecemos de voz y nos anulamos automáticamente. Pues bien, quiero decirte que nosotros tenemos un deber axiológico innegable, estamos obligados a pensar, valorar, expresar lo correcto o incorrecto ante la comunidad y a reconocer a quienes proceden en un marco excepcional de legalidad y ética. Al hacerlo, nos reconocemos a nosotros mismos y reconstituimos nuestra realidad social. Así, debemos recordar que:

Sólo a través del reconocimiento del otro puede uno ganar el propio “re-conocimiento” de sí. A tal punto llega el que la socialidad sea algo constitutivo de la realidad humana, habida cuenta de que se trata de una socialidad lingüísticamente mediada [...] pensar la subjetividad de otra manera supone adentrarse por nuevos caminos en esa dinámica del reconocimiento consustancial a las relaciones humanas. Diríase que para restaurar nuestros marcos de convivencia y consolidar democracias verdaderamente inclusivas, tenemos que profundizar en nuestro aprender a reconocernos unos a otros como humanos, dado que entre nosotros no sólo nos conocemos —como hacemos en relación a las cosas, meros objetos—, sino que nos re-conocemos, en un “re-conocimiento” interhumano especialmente significativo, cargado de sentido moral. Por eso, es tan humanamente perjudicial para los demás el reconocimiento que les negamos y tan doloroso para cada uno el reconocimiento que se nos hurta (Pérez, 2006, p. 18-22)

Es así como el ser y el hacer van de la mano. En tu día a día, deberás valorar cada herramienta que se te ha dado; te sugerimos utilizar la transversalidad, buscando la forma adecuada de usar tus conocimientos disciplinares y tus habilidades, actitudes y valores para dar respuesta a desafíos emergentes y actuar consciente, axiológica y éticamente. Todo ello para construir, deconstruir y reconstruir tu identidad y, por ende, el tejido social.

Querido estudiante, si hasta el momento has quedado un tanto escéptico con lo aquí escrito, y piensas que la magnitud de la transversalidad en tu vida no es tan importante, entonces me

atrevo a preguntarte: ¿La formación recibida en tu salón de clase ha permitido que tus compañeros se formen al igual que tú? De ser así, ¿confías en los psicólogos formados en tu generación para que puedan atenderte en caso de requerirlo? No discrimines, podría ser cualquiera. Si la respuesta es “¡No!”, es porque, a pesar de que cursamos la misma malla curricular y somos formados por la misma institución, sabemos que las prioridades son diferentes para cada uno de nosotros.

En el primer caso, la finalidad podrá variar si se cursa la licenciatura con ánimo de alcanzar una acreditación en el menor tiempo posible; si el objetivo es cursar la licenciatura para adquirir conocimientos que nos permitan ejercer en un campo laboral o si tenemos como finalidad formarnos personal y profesionalmente. Estas tres situaciones, por nombrar algunas, hacen la diferencia entre ser solamente un psicólogo egresado, ser un psicólogo acreditado o ser un psicólogo comprometido con su formación integral y continua.

En el segundo caso, será muy distinto si es una institución comprometida con la educación, y los sujetos educativos, alumnos, docentes y administrativos que la conforman hacen honor a su misión y visión institucional, o si es una institución comprometida con el clientelismo sin principios filosóficos, sociales y educativos.

Finalmente, queremos hacerte saber que formamos parte de un sistema y que cada uno de nosotros tiene una función importante en él. En este gran engranaje, la realidad de una sociedad y nuestra realidad individual luchan indefinidamente, partiendo de lo que hacemos o dejamos de hacer. Es aquí donde debemos decidir si queremos ser ordinarios o extraordinarios, concibiendo a los seres ordinarios que pasan el día a día haciendo lo que los demás esperan en los lugares destinados a ello. Pero los seres extraordinarios son aquellas personas que viven conscientemente, sabiendo que lo que hacen tiene un efecto de repercusión y, por esa sencilla razón, se convierten en la mejor versión de ellos mismos; los lugares se convierten en moradas, y su vida, en inspiración.

Por nuestra parte, te deseamos el mejor destino que estés dispuesto a construirte. Hasta siempre.

Referencias

- Beauchamps, T. y Childress, J. (1999). *Principios de ética biomédica*. Barcelona, España: Masson.
- Bolívar, A. (1996). Non Scholae Sed Vitae Discimus: límites y problemas de la Transversalidad. *Revista de Educación*, 309, 23-65.
- Castañeda, A., Lugo, E. y Saenger, C. (2011). Transversalidad como alternativa de innovación curricular en universidades públicas estatales. *XI Congreso Nacional de Investigación Educativa* (pp. 1-9), Monterrey, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- García, N., Carballo, R. y Fernández, M. J. (2003). La transversalidad curricular, una década después. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 14(2), 63-80.
- Lotz-Sisitka, H. (2014). *Conferencia Mundial de la UNESCO sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible. Informe*. Nagoya: UNESCO.
- Mirabal, J. (2014). Competencias y destrezas comunicativas en la planificación docente de la formación universitaria latinoamericana: estudio de caso (tesis de doctorado). España, Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://eprints.ucm.es/24594/1/T35107.pdf>
- Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. París, Francia: Gedisa.
- Pérez, J. A. (2006). El reconocimiento del otro como exigencia moral. *Exodo*, 83, 18-22.
- UNESCO (2016). *Educación para la ciudadanía mundial: preparar a los educandos para los retos del siglo XXI*. Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244957>
- Yus, R. (1996). *Temas transversales: Hacia una nueva escuela*. Barcelona, España: Graó.

ANEXO A: INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR QUE OFERTAN LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EN EL ESTADO DE PUEBLA

Este documento concentra información de las 41 instituciones de educación superior que ofertan la licenciatura en Psicología en el estado de Puebla. El primer rastreo arrojó la cantidad de 60 escuelas, posteriormente, 53. Sin embargo, han disminuido en la medida en que han dejado de impartirla o han cerrado, aunque aparezcan en la web.

La información que se recuperó fue misión, visión, objetivos, valores explícitos, asignatura asociada a la ética y perfil de egreso. Las consideraciones para la elaboración de esta tabla son las siguientes:

- La información obtenida es de instituciones que ofrecen la licenciatura escolarizada.
- Se dejó de lado licenciaturas que ofrecen una “especialización”, por ejemplo, Psicología infantil; asimismo, las que se ofrecen como ejecutivas, semipresenciales o en línea.
- La información fue obtenida de las páginas web y trípticos, por tanto, si no se encontraron, el espacio quedó vacío. En ocasiones, se visitó la institución y se hicieron llamadas por teléfono para obtener la información, sin que esta fuera proporcionada.
- Existen universidades cuya misión y visión no son específicas para la licenciatura en Psicología, sino que comparten una misma para toda la universidad.

Índice de escuelas

1. ATENEO UNIVERSITARIO EN HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA SALUD TEHUACÁN	83
2. BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP)	84
3. CENTRO ACADÉMICO Y CAPACITACIÓN DE EXCELENCIA “DR. ERNESTO GIOVANNI PORRAS” (CENACE). INCORPORADO A LA UNAM	85
4. CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS ALTAMIRANO A. C.	85
5. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ESTOMATOLOGÍA Y SALUD (CESES)	86
6. CENTRO EDUCATIVO DE LA REGIÓN DE TEXMELUCAN	86
7. CENTRO UNIVERSITARIO HISPANA-CIUDAD SERDÁN	87
8. CENTRO UNIVERSITARIO TEHUACÁN (CEUT)	88
9. ESCUELA LIBRE DE PSICOLOGÍA (ELP)	89
10. ESCUELA SUPERIOR DEL GOLFO DE MÉXICO (UGMEX) TEHUACÁN	90
11. INSTITUTO DE CIENCIAS JURÍDICAS DE PUEBLA (ICI). INCORPORADA A LA BUAP	91
12. INSTITUTO DE ESTUDIOS AVANZADOS UNIVERSITARIOS (IDEAUNI). INCORPORADA A LA UNAM	92
13. INSTITUTO PROFESIONAL DE DESARROLLO INTEGRAL (IPDI)	93
14. INSTITUTO UNIVERSITARIO BOULANGER	94
15. INSTITUTO UNIVERSITARIO CARL ROGERS (IUCR)	94
16. INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGÍAS Y HUMANIDADES (IUTH)	95
17. INSTITUTO UNIVERSITARIO FRANCISCO UGALDE	96
18. INSTITUTO UNIVERSITARIO HISPANA TEZIUTLÁN	97
19. INSTITUTO UNIVERSITARIO PUEBLA (IUP)	98
20. INSTITUTO UNIVERSITARIO SOR JUANA INÉS TEHUACÁN. INCORPORADA A LA UNAM	99
21. TRANSPERSONAL INSTITUTO UNIVERSITARIO	100
22. UNIVERSIDAD ALVA EDISON	101

23. UNIVERSIDAD ALVART	102
24. UNIVERSIDAD ANÁHUAC	103
25. UNIVERSIDAD ANGLO HISPANO MEXICANA (UAHM)	104
26. UNIVERSIDAD BENITO JUÁREZ (UBJ)	105
27. UNIVERSIDAD CENTRAL DE MÉXICO (UCM)	106
28. UNIVERSIDAD DE AMÉRICA LATINA (UDAL)	107
29. UNIVERSIDAD DE LA SIERRA A.C. (USAC)	108
30. UNIVERSIDAD DE LEONARDO DA VINCI TEHUACÁN	109
31. UNIVERSIDAD DE LOS ÁNGELES (UDEAP)	110
32. UNIVERSIDAD DE ORIENTE (UO)	111
33. UNIVERSIDAD DEL VALLE DE PUEBLA (UVP)	112
34. UNIVERSIDAD EUROPEA	113
35. UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA PUEBLA (IBERO)	114
36. UNIVERSIDAD INTERDISCIPLINARIA DE EMPRENDEDORES SAN MARTÍN TEXMELUCAN (UIEST)	115
37. UNIVERSIDAD MADERO (UMAD)	116
38. UNIVERSIDAD MÉXICO AMERICANA DEL GOLFO (UMAG)	117
39. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA HISPANO MEXICANA (UPHM)	118
40. UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA DEL ESTADO DE PUEBLA (UPAEP)	119
41. UNIVERSITARIO CRISTÓBAL COLÓN. INCORPORADA A LA BUAP	120

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
1. Ateneo Universitario en Humanidades y Ciencias de la Salud Tehuacán	Promover una educación integral con alto valor humano para la formación de individuos con conciencia social, comprometidos con el desarrollo y cuidado de su comunidad tanto como su medio ambiente.	Una institución dedicada a la educación con alto valor humano, vinculada estrechamente a la sociedad mediante programas de vanguardia; comprometida a impulsar la investigación y el desarrollo de talentos, a través de una academia altamente profesional; con excelentes servicios y procesos permanentes de evaluación integral. Queremos egresados con cultura y preparación académica de auténtica excelencia.	Proporcionamos servicios educativos de calidad, en el nivel superior, para formar individuos íntegros que desarrollen y apliquen los conocimientos y habilidades, que permitan interpretar la realidad y transformarla, con una sólida conciencia de responsabilidad y compromiso social.	<ul style="list-style-type: none"> • Servicio • Compromiso • Responsabilidad • Respeto • Honestidad • Disciplina • Justicia • Dignidad 		<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de los aspectos psicodinámicos y pulsionales del psiquismo humano, antecedentes y bases teóricas de la psicología, aplicación y revisión de pruebas psicométricas, detección de los diversos síntomas, signos o características que presentan cada uno de los trastornos mentales existentes. • Habilidades de observación y escucha clínica para identificar, analizar, evaluar e intervenir si se presenta alguna

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
2. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)	Contribuir a la formación de licenciados en Psicología transformadores de sí mismos y de su entorno, con los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que les permitan ser emprendedores y propositivos, capaces de planearse y resolver problemas, con un pensamiento	Consolidar un programa acreditado que responda a las necesidades sociales en los ámbitos nacional e internacional, reconocido por el desarrollo de la investigación, con proyectos de impacto social y liderazgo en el avance científico, teniendo sólidos vínculos con		<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilidad • Respeto • Honestidad • Pluralidad • Diálogo disciplinario • Colaboración • Compromiso 	Formación Humana y Social	<p>anomalía en el comportamiento del individuo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actitudes de diálogo, empatía, respeto, calidez humana, apoyo y servicio hacia nuestra sociedad. <p>El egresado de la licenciatura en Psicología será un profesional competente para actividades de investigación, planeación, prevención e intervención en los ámbitos del comportamiento individual, los procesos cognitivos, afectivos y psicosociales, con</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>reflexivo, crítico, científico e innovador, en un marco axiológico que permita su desarrollo personal y profesional, integral y ético. Coadyuviendo al desarrollo armónico de las personas en lo psicológico educativo, psicológico clínico, psicológico social y psicológico organizacional, abarcando los distintos niveles de integración social.</p>	<p>instituciones y pares para el intercambio académico.</p>				<p>base en los valores de honestidad, respeto, responsabilidad, servicio, capacidad profesional y confidencialidad; además, de ser capaz de responder prioritariamente a las necesidades y cambios sociales, tomar decisiones a partir de fundamentos precisos y adoptar una actitud crítica, creativa y propositiva.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
3. Centro Académico y Capacitación de Excelencia “Dr. Ernesto Giovanni Porras” (Cenace) <i>Incorporado a la UNAM</i>	Educación superior de calidad excelente, en la gestión e innovación tecnológica en el área de la salud, formando integral y armónicamente al ser humano.	Colaborar en preparar cada vez mejor a los profesionales de la salud para mejorarla continuamente y así coadyuvar a resolver uno de los retos prioritarios de México.			Ética Profesional	
4. Centro de Estudios Universitarios Altamirano A. C.	Formar profesionales en el ámbito académico e intelectual, con alta capacidad competitiva para enfrentar quehacer formativo, laboral y profesional, siempre con calidad humana, sentido crítico y compromiso social.	Ser una institución líder, reconocida a nivel estatal, nacional e internacional consolidada académicamente potencializando la capacidad individual y colectiva de los estudiantes, así como también, formadora de profesionales del conocimiento, la ciencia y los servicios.	Desarrollar en los educandos la capacidad de responder a los retos que presenta una sociedad en constante desarrollo, impulsando la educación superior y superior hacia la autocrítica cuya finalidad sea la de socializar al mundo competitivo y globalizado,	<ul style="list-style-type: none"> • Ética • Responsabilidad • Honradez • Confianza • Igualdad • Libertad • Justicia • Equidad entre los individuos 		No viene en la página web, y no lo quiso proporcionar.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
5. Centro de Investigación y Estudios Superiores en Estomatología y Salud (CESES) <i>Incorporada a la BUAP</i>	Educar al más alto nivel y formar integralmente a profesionistas, fomentando habilidades y destrezas que faciliten el trato interpersonal entre todos los niveles sociales.	Ser una institución formadora de profesionistas comprometidos con su entorno y sus valores, generadores de bienestar y progreso contribuyendo así a la conformación de una sociedad más justa, consciente y solidaria.	siendo una institución de vanguardia cuyos fines y retos la ubiquen como una institución de prestigio.	El Centro de Investigación y Estudios Superiores en Estomatología y Salud S. C. se inspira en los valores universales de la libertad, la igualdad, el respeto, la tolerancia y la solidaridad para el buen cumplimiento de su tarea educativa y cultural, apoyándose en los adelantos científicos y tecnológicos.	Formación Humana y Social	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional capaz de aplicar y desarrollar fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina. • Profesional capaz de desarrollar actividades de investigación, planeación, prevención e intervención tanto en el comportamiento individual, los procesos cognitivos, afectivos y psicosociales.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
6. Centro Educativo de la Región de Texmelucan <i>Incorporado a la BUAP</i>	Somos una institución de educación superior de calidad. Formamos profesionales con principios y valores éticos, con el perfil adecuado	Ser una Universidad de calidad en la formación y generación del conocimiento orientada al desarrollo económico, social y cultural	Formar profesionales innovadores, creativos y emprendedores.		Formación Humana y Social	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional competente y capaz de desarrollar sus funciones basadas en los valores de la honestidad, respeto, responsabilidad, servicio, capacidad profesional y confiabilidad. • Profesional con capacidad crítica, creativa y positiva para responder a las necesidades y cambios sociales. <p>El egresado de la licenciatura en Psicología será un profesional competente para actividades de investigación, planeación,</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>a las necesidades y requerimientos de la demanda laboral de la región del país; dotados de un alto grado de capacidad crítica en la solución de los problemas, por medio del adecuado uso del conocimiento, con sentido humanista y con capacidades reconocidas.</p>	<p>basada en valores, identificada con su entorno y consciente de la preservación del medio ambiente.</p>				<p>prevención e intervención en los ámbitos del comportamiento individual, los procesos cognitivos, afectivos y psicosociales, con base en los valores de honestidad, respeto, responsabilidad, servicio, capacidad profesional y confidencialidad; además, de ser capaz de responder prioritariamente a las necesidades y cambios sociales, tomar decisiones a partir de fundamentos precisos y adoptar una actitud crítica, creativa y propositiva.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
7. Centro Universitario Hispana Ciudad Serdán			Formar profesionistas preparados en los ámbitos de la psicología cuyo perfil permita asesorar, diagnosticar y resolver problemas de conducta, tanto personales, de pareja, familiares y sociales, con alta calidad humana y compromiso social.		Deontología del Psicólogo	Al terminar, el profesional desarrollará las siguientes capacidades, habilidades e intereses: análisis y comprensión de la conducta, emociones, naturaleza y relaciones humanas, tendrá la posibilidad de prevenir e intervenir las dificultades personales, de pareja, familiares y laborales, realizará entrevistas encaminadas a evaluar, diagnosticar y tratar diversas problemáticas sociales y ambientales, dictará cursos, talleres, organizará y dirigirá grupos.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
8. Centro Universitario Tehuacán (CEUT)	Institución comprometida con el educando, formando profesionales competitivos con calidad humana y académica, contribuyendo con la mejora económica y social.	Ser la Institución educativa líder en la formación académica de egresados competitivos que contribuyan a la transformación social de la región.	Con constante innovación, responder a las demandas educativas que son provocadas por los cambios sociales y económicos de nuestra nación: México.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Honestidad • Responsabilidad • Eficiencia • Amabilidad • Solidaridad • Superación 		El egresado puede desempeñarse en campos relacionados con los problemas del comportamiento en el proceso de aprendizaje, en los problemas de grupos u organizaciones sociales, tales como liderazgo, integración grupal, cambios sociales, lo mismo que en el área industrial, la solución de problemas de productividad o elaboración de estudios de mercado, en los relacionados con problemas neurológicos, así también puede

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
9. Escuela Libre de Psicología (ELP)	La ELP tiene como misión formar profesionales de la psicología capaces de responder de manera competente, reflexiva, creativa y crítica a los múltiples desafíos que enfrenta al ser humano en la complejidad de la sociedad contemporánea, al brindar procesos educacionales de calidad, que	La ELP se propone como institución de educación superior especializada en la enseñanza e investigación de psicología, que mantiene un alto nivel académico en sus cátedráticos e investigadores con la finalidad de potenciar las capacidades de sus egresados, lo cual les permitirá ser reconocidos por la calidad de su desempeño.	Proporcionar un servicio educativo de calidad en la enseñanza de la psicología, orientando a la formación de profesionistas con habilidades, conocimientos y destrezas para un desempeño ético y comprometido en la solución de la problemática individual y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Respeto • Equidad • Tolerancia • Liderazgo 	Deontología Profesional	<p>trabajar como capacitador, instructor, jefe de recursos humanos, administrador, evaluador, diseñador de programas, entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docencia. • Rehabilitación psíquica individual y de grupos sociales. • Técnicos en los departamentos de recursos humanos. • Facilidad para las relaciones interpersonales • Formadores en la enseñanza no reglada. • Investigación científica.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>integren los conocimientos teóricos y la investigación, con el fin de fomentar en los alumnos destrezas y competencias profesionales.</p>					
<p>10. Escuela Superior del Golfo de México Tehuacán</p>	<p>Ofrecer educación y formación integral de calidad con calidez en el servicio y un alto sentido social; innovadora en todos los niveles y modalidades académicas, con prestigio nacional e internacional, accesible a todos los estratos socioeconómicos; manteniendo el compromiso de preservar valores,</p>	<p>Ser de las instituciones educativas más prestigiadas de México por su calidad académica y compromiso social.</p>	<p>Formar profesionales del comportamiento humano capaces de aplicar principios y técnicas de la psicología en la solución de problemas individuales, grupales, institucionales, empresariales y sociales, con calidad humana y capacidad científica, en los campos de educación,</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Lealtad • Comunicación • Amistad • Responsabilidad 		

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
11. Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla (ICJ)	tradiciones y medio ambiente; fomentando el desarrollo regional y el arraigo de sus egresados; promoviendo la generación de líderes y emprendedores.		salud, producción, consumo y organización social.			
<i>Incorporada a la BUAP</i>	Impartir programas de bachillerato, licenciatura, maestría y doctorado en las modalidades escolarizada, y mixta en las áreas de educación superior y superior; formando profesionistas con alto nivel académico que le permitan un desarrollo científico, humanístico, y	Ser una institución educativa de referencia nacional por su calidad en la impartición de programas de nivel medio superior y superior, en las modalidades escolarizada, y mixta, acreditadas y certificadas a nivel a nivel nacional e internacional, formando profesionistas	Formar de manera integral licenciados en Psicología, que promuevan el desarrollo armónico de las personas, grupos, organizaciones y sociedad, en los ámbitos nacional e internacional, con sentido ético y responsabilidad social tomando los seis pilares de la educación	<ul style="list-style-type: none"> • Libertad del ser humano • Conciencia social • Pensamiento reflexivo y crítico • Ética • Calidad • Colaboración • Democracia • Disciplina • Solidaridad • Tolerancia • Compañerismo • Eficiencia • Honradez • Imparcialidad • Independencia 	Formación Humana y Social	El egresado de la licenciatura en Psicología será un profesional competente para aplicar los fundamentos teóricos, metodológicos y técnicos de la disciplina, en actividades de investigación, planeación, prevención e intervención en los ámbitos del comportamiento y lo mental, con

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
12. Instituto De Estudios Avanzados Universitarios (IDEAUNI) Incorporada a la UNAM	ético; para contribuir a la solución de problemas sociales de nuestro país, a través de la generación y aplicación del conocimiento científico, con compromiso social, y una visión creativa, crítica, tolerante y plural.	éticos y competentes que contribuyan a través de la generación y aplicación de conocimientos científicos, a solucionar las problemáticas sociales de la de la región y el país, contribuyendo al bien público y a la consolidación de un país más igualitario, plural e incluyente.	(aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a emprender, aprender a desaprender) planreados en el Modelo Universitario Minerva (MUM).	<ul style="list-style-type: none"> • Lealtad • Legalidad • Profesionalismo • Respeto a los derechos • Igualdad de oportunidades y no discriminación • Equidad de género • Cooperación • Liderazgo en la ética • Transparencia • Honestidad • Integridad 	Ética Profesional Bioética	base en los valores de honestidad, respeto, responsabilidad, servicio, capacidad y confidencialidad; además, de ser capaz de responder prioritariamente a las necesidades y cambios sociales. Tomar decisiones oportunas y adoptar una actitud crítica, creativa y propositiva.
	El Instituto de Estudios Avanzados Universitarios (Ideauni) es una institución incorporada a la Universidad Nacional Autónoma de México	Hemos asumido el compromiso de convertirnos en el mediano plazo en una institución educativa reconocida a nivel nacional, al crear	El Instituto de Estudios Avanzados Universitarios busca ser en el año 2016 una Institución reconocida en la región y a nivel nacional			

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	que tiene como misión la formación integral de sus alumnos, con valor ético, responsabilidad de pensamiento, acción y compromiso social, a través de una planta docente comprometida con la excelencia académica para satisfacer las necesidades del entorno local y global dentro de un marco de conocimientos científicos, pluralidad y responsabilidad social.	modelos y programas educativos de calidad que nos permitan alcanzar la excelencia educativa.	por su excelencia académica, vinculada con las necesidades del entorno y con una interacción constante del personal académico y de los alumnos con los sectores científico, social y productivo. La calidad de la Universidad en Puebla Ideau-UNAM deberá estar sustentada principalmente en su excelencia académica y en su capital humano.			
13. Instituto Profesional de Desarrollo Integral (IPDI)	Ofertar educación privada o particular de	Ser un instituto profesional de desarrollo integral				Tendrá las habilidades y los conocimientos

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>calidad sustentada en ética disciplina y valores en un ambiente escolar agradable con un modelo educativo de vanguardia constructivista y de competencias de nivel superior al ofrecido por cualquier escuela oficial de Puebla, en instalaciones seguras funcionales y de fácil acceso con colegiaturas económicas. Dirigido para la población que desea buenos estándares de preparación a bajo costo.</p>	<p>influyente y determinante en la formación de egresados de alto perfil, competitivos con compromiso cívico y social con hábitos de estudio con aspiraciones; exitosos, capaces de construir su conocimiento, trascender en su vida y de luchar por la justicia la libertad un estado de derecho y de democracia.</p>				<p>necesarios para el diagnóstico, intervención, y solución eficaz de los problemas psicológicos que se manifiestan en la sociedad, logrando de esta manera contribuir en la mejora de la salud mental. Contará, concluida su formación, con un profundo conocimiento de las diversas teorías y herramientas psicológicas que le permitan analizar el contexto conflictivo específico, así como de los diversos instrumentos para buscar su superación.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
						<p>Por tanto, dominará y conocerá las técnicas necesarias en los procesos de entrevista o intervención, siempre acorde el entorno en el cual se presenten.</p> <p>Con todo este instrumental, el egresado de la licenciatura en Psicología estará en posibilidad de colaborar en instituciones nacionales y extranjeras, gubernamentales o no gubernamentales, que promuevan la salud mental, la estabilidad personal de los individuos.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
14. Instituto Universitario Boulanger	Formar profesionales con dominio total de su campo de conocimiento, que le permitan, en los diferentes ámbitos laborales, el ejercicio técnico y pertinente de su quehacer profesional, mostrando competencias suficientes.	Ser una institución comprometida con la calidad en la formación de sus egresados con impacto positivo en el entorno estatal y regional, y orientada hacia la atención de las necesidades y demandas de la sociedad.	Brindar a nuestros estudiantes una educación integral con un alto compromiso social y profesional que cumpla con los estándares de calidad a través de la mejora continua de nuestros servicios, permitiendo a nuestros egresados desarrollar plenamente sus capacidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la persona • Compromiso con la sociedad • Cooperación • Responsabilidad • Calidad • Comunicación 	Ética Profesional y Laboral	El egresado podrá desempeñarse como especialista en recursos humanos y consultor en las áreas de liderazgo, constitución de equipos de trabajo o facilitación del cambio organizacional, atendiendo problemáticas relacionadas con la dinámica organizacional y el comportamiento humano que afectan la efectividad de las organizaciones.
15. Instituto Universitario Carl Rogers (IUCR)	Brindar servicios educativos de vanguardia con calidad y calidez a través de un	Consolidar a nuestra Institución de prestigio y excelencia académica a nivel nacional.	Difundir los conocimientos y vivencias de la psicología y psicoterapia	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto • Responsabilidad • Honestidad • Compromiso • Amor a sí mismo 		Al culminar su formación, el alumno contará con una serie de conocimientos,

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
16. Instituto Universitario de Tecnologías y Humanidades (IUTH)	<p>modelo educativo humanista, favoreciendo el desarrollo integral del ser, científico, ético y con sentido de responsabilidad social.</p> <p>Formar profesionales éticos, competitivos y con un amplio sentido de responsabilidad social.</p>	<p>Ser una institución a la vanguardia que cubra con las necesidades educativas que demande la situación actual, ofreciendo educación de calidad, personal calificado y atención personalizada en cada uno de nuestros programas.</p>	<p>humanista, creando a su vez programas, proyectos de crecimiento y desarrollo del potencial humano.</p> <p>En IUTH formamos integralmente a nuestros estudiantes con planes de estudio de vanguardia, en un entorno intercultural de excelencia académica y enseñanza personalizada. Buscamos que nuestros alumnos desarrollen las habilidades necesarias para desempeñarse con plenitud en los diferentes ámbitos de su vida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Compromiso • Flexibilidad • Ética 		<p>habilidades y actitudes tanto del área básica, como de las áreas clínica, educativa y laboral.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
17. Instituto Universitario Francisco Ugalde <i>Incorporado a la BUAP</i>	El Instituto Universitario Francisco Ugalde se propone contribuir al desarrollo de la sociedad, formando profesionistas calificados, capaces de responder a las exigencias actuales.	Hacer que el Instituto Universitario Francisco Ugalde se consolide como una de las mejores instituciones de nivel superior en la región de Tehuacán, por el desempeño comprometido, ético y responsable de sus egresados.	Asumir el compromiso de participar activamente en el progreso sustentable del estado de Puebla a partir del desarrollo de opciones que vinculen la calidad, la cobertura y la pertinencia social de la Institución con el desarrollo regional.	<ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad • Honestidad • Equidad • Tolerancia • Creatividad • Solidaridad • Respeto • Innovación • Competitividad 	Formación Humana y Social	El egresado de la licenciatura en Psicología será un profesional competente para actividades de investigación, planeación, prevención e intervención en los ámbitos del comportamiento individual, los procesos cognitivos, afectivos y psicosociales, con base en los valores de honestidad, respeto, responsabilidad, servicio, capacidad profesional y confiabilidad; además, de ser capaz de responder

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
18. Instituto Universitario Hispana Teziutlán	Ofrecer educación superior con un enfoque humanista integrador, programas que permiten desarrollar las habilidades y potencialidades del alumno para mejorar su calidad de vida.	Alcanzar la certificación de calidad ISO, que nos permitirá un crecimiento continuo, para llegar a ser una institución reconocida.	Compromiso con la educación y la sociedad y su realidad inmediata, promovemos una educación de alto nivel, con calidad, integral y humanista promoviendo el desarrollo en sus alumnos como seres integrales, multidisciplinarios, críticos, creativos eficientes y eficaces.	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Responsabilidad • Congruencia • Equidad • Asertividad • Compromiso • Calidad 		<p>prioritariamente a las necesidades y cambios sociales, tomar decisiones a partir de fundamentos precisos y adoptar una actitud crítica, creativa y propositiva.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
19. Instituto Universitario Puebla (IUP)	<p>Promover una educación integral con alto valor humano para la formación de individuos con conciencia social, comprometidos con el desarrollo y cuidado de su comunidad y medio ambiente.</p> <p>Somos una institución de vanguardia, de excelencia académica en la que la tecnología es la herramienta fundamental para satisfacer los requerimientos actuales de la educación basada en los estándares internacionales</p>	<p>Consolidarnos como una institución dedicada a la educación con alto valor humano, vinculada estrechamente a la sociedad mediante programas de vanguardia; comprometida a impulsar la investigación y el desarrollo de talentos, a través de una academia altamente profesional; con excelentes servicios y procesos permanentes de evaluación integral.</p>	<p>Proporcionamos un entorno especial para el aprendizaje, el trabajo en equipo y la innovación a través de servicios educativos de calidad para formar individuos íntegros con una sólida conciencia de compromiso y responsabilidad social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad • Libertad • Solidaridad • Confianza • Equidad • Honestidad • Cuidado ambiental 		<p>Capacidad de evaluar, diagnosticar e intervenir en las diferentes ramas psicológicas para desarrollar programas de atención y prevención en el área de la salud con un compromiso personal y social proyectando un perfil integral, donde una vez culminadas las materias de tronco común, el alumno podrá elegir una de las tres terminales, permitiendole al alumno especializarse en alguna área de la Psicología:</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>de adquisición de competencias de aprendizaje hacia la búsqueda de soluciones críticas, creativas y sustentables en el desempeño profesional y en la intervención ante los problemas actuales.</p> <p>Impulsamos la investigación, desarrollando un modelo educativo innovador que permite el mejoramiento de la calidad de vida individual y comunitaria.</p>					<p>Psicología con Terminal en Área Clínica</p> <p>Psicología con Terminal en Área Educativa</p> <p>Psicología con Terminal en Área Organizacional</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
20. Instituto Universitario Sor Juana Inés de la Cruz, Tehuacán <i>Incorporada a la UNAM</i>	Ser para servir desde las actitudes de Jesús Pastor.	Proyectarnos como una institución con excelencia académica, calidad humana comprometida con su contexto, para ser gestores/as de una nueva sociedad.	Ofrecer una formación integral de calidad a toda la comunidad educativa, dentro de nuestro contexto social, cultural, urbano, regional y nacional, impregnada de la espiritualidad de Jesús Pastor.	<ul style="list-style-type: none"> • Virtud • Ciencia • Deber 	Ética Profesional	El psicólogo es un profesional que se aboca al estudio de la conducta humana, en cualquier ámbito que esta tenga lugar, diseñando estrategias de intervención en muy diversos escenarios, como son clínicos, educativos, laborales, sociales, investigación.
21. Transpersonal Instituto Universitario	Trascender a través de cruzar las fronteras de conciencia e innovación en el conocimiento, utilizando la tecnología mental de punta y las estrategias de educación	Construir a través de los valores y técnicas transpersonales nuevas formas de enseñanza-aprendizaje para lograr abrir las mentes y	Innovar conociendo, proponiendo conceptos actuales, utilizando todas las técnicas de vanguardia.		Vida Ética y Sabiduría Espiritual	Efectúa tareas de prevención, planeación, intervención, investigación y evaluación con visión integral y transpersonal del ser humano.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	de vanguardia, colaborando así a que, a través del autoconocimiento, las personas encuentren su sentido de la vida.	despertar las consciencias; logrando así que, a través de lo cotidiano, las personas logren la felicidad.				Trabaja con efectividad en el dx y tratamiento de la problemática existente en la interacción de los sujetos, implementando el diseño de las diferentes técnicas encaminadas a la solución de problemas. Conoce e identifica al individuo desde una perspectiva compleja e integral, con juicio crítico y respeto a la diversidad ideológica. Comunica ideas, perspectivas y opiniones, de manera empática y asertiva, respetando la diversidad

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
22. Universidad Alva Edison	Formar líderes que coloquen la tecnología al servicio del hombre.	Ofrecer educación de excelencia para una óptima formación profesional y humana.	Ofrecer programas actuales de estudio mediante procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad; promovemos la vinculación del alumno con el medio y ofrecemos un ambiente educativo que permita la formación profesional y humana. Acercar las herramientas de conocimiento, experiencia y tecnología que puedan hacer de	<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso • Liderazgo • Responsabilidad • Eficiencia • Honestidad • Tolerancia • Lealtad • Respeto 		de posturas y los diferentes canales que emplean las personas para comunicarse. Intervenir en procesos creativos, organizativos y de trabajo, ideando, organizando e instrumentando ambiente psicológico adecuado para el desarrollo óptimo de las relaciones y los procesos industriales, así como los acompañantes en la distribución y servicios que intervienen. Desarrollarse con destreza en procesos y técnicas de motivación del

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
23. Universidad Alvar	Somos una institución que proporciona educación superior, comprometida con la formación de profesionistas creativos, críticos y competitivos, con alto sentido de responsabilidad y comunidad y compromiso social, empleando	Ser una institución innovadora de espacios y oportunidades universitarias, que propicien el mejoramiento continuo y la excelencia académica; forjando profesionales hábiles en el desempeño de su especialidad	nuestros alumnos hombres y mujeres líderes de cambio en su entorno personal, familiar y social.	<ul style="list-style-type: none"> • Amabilidad • Compañerismo • Buena actitud • Compromiso • Competitividad • Creatividad • Responsabilidad • Visión innovadora • Ética profesional • Honestidad 	Ética Profesional del Psicólogo	<p>personal, utilizando medios tecnológicos para ejercer con creatividad las prácticas profesionales de psicólogo en empresas industriales, comerciales y de servicios públicas y privadas.</p> <p>Realizar el diagnóstico de los trastornos mentales incluyendo descripción, origen y prevención de los mismos. Aplicar los elementos conceptuales e instrumentales necesarios para la práctica e investigación de la psicología educativa.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>métodos y técnicas de enseñanza, aprendizaje, acordes al progreso del entorno actual. Aseguramos la acreditación y validación del trayecto formativo de los profesionistas de conformidad con los requisitos legales y reglamentarios establecidos por la autoridad educativa.</p>	<p>laboral, con pensamiento crítico y compromiso ético con la sociedad.</p>				<p>Trabajar de manera multidisciplinaria dentro de la diversidad teórica y técnica de la clínica psicológica acorde a la realidad asistencial de la práctica pública y privada. El manejo y aplicación de los recursos terapéuticos para la intervención con niños, adolescentes, adultos y gerentes, desde enfoques que han probado su eficacia en el abordaje clínico de esas etapas. Diseñar y ejecutar programas de prevención y tratamiento de</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
24. Universidad Anáhuac	La Universidad tiene como misión, en el seno de la sociedad y de la Iglesia: La formación integral de hombres y mujeres que, convencidos de la visión cristiana del hombre y de la sociedad, sobresalgan por su honestidad, su preparación	No aparece	Elevar la condición humana y social de los hombres y mujeres de México y del mundo.	Perfil profesional El licenciado en Psicología Anáhuac es una persona con sólida formación profesional, intelectual, humana, social, espiritual; que busca, ante todo, la verdad y el bien, además de empeñarse en ejercer su liderazgo para la transformación	Ética	<p>problemas conductuales y sociales. Establecer programas de reclutamiento, inducción y capacitación de personal, dentro de una organización.</p> <p>Perfil del Licenciado en Psicología Selecciona y aplica los métodos, técnicas e instrumentos para realizar evaluación, diagnóstico, prevención, intervención e investigación en los diferentes ámbitos de la Psicología.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>profesional y cultural, y por su profunda responsabilidad ante los problemas sociales. El estudio sistemático, la investigación y el desarrollo del patrimonio cultural, de las ciencias y de la técnica, como medios que contribuyan al bien integral del hombre; la evangelización y la transformación cristiana de las relaciones interpersonales tanto en la misma universidad como en el mundo del trabajo y la sociedad.</p>			<p>de la sociedad y la cultura. El licenciado en Psicología Anáhuac es una persona íntegra con excelente formación de talla internacional, con dominio de competencias profesionales vinculadas a la evaluación, prevención, diagnóstico, e intervención, e investigación psicológica, basadas en el respeto de la dignidad humana, la ética profesional y la visión integrativa de la Psicología con un fuerte sentido de responsabilidad social.</p>		<p>Colabora en la consecución del bienestar del individuo, la familia, las instituciones y la sociedad. Establece una relación genuina y profesional con el paciente, considerando las dimensiones física, psicológica, social y espiritual. Realiza trabajo interdisciplinario con diversos profesionales para resolver problemas relacionados con el campo de la Psicología.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
25. Universidad Anglo Hispano Mexicana (UAHM)	Contribuir a la transformación de la sociedad mediante una educación de alta calidad productiva y eficiente a través de la formación integral de mujeres y hombres con carácter, competitivos, profesionales y asertivos, capaces de colaborar en la conservación y rescate del patrimonio: histórico, cultural, científico, ecológico y tecnológico.	El desarrollo, actualización e innovación de planes de estudios y programas educativos en un modelo institucional verás con proyección regional, nacional, e internacional acorde a las necesidades actuales y futuras de la sociedad y del mundo globalizado, con un sentido ético y humanista.	Educación y formar alumnos de calidad humana, con valores y			En instituciones diseñando programas de apoyo educativo en diferentes niveles escolares, participando dentro de las organizaciones en puestos de reclutamiento, selección y capacitación de personal, ejerciendo en mi propio consultorio como consejero y psicoterapeuta en la rama familiar, individual y de pareja.
26. Universidad Benito Juárez (UBJ)	Educación y formar alumnos de calidad humana, con valores y	Para el 2018 seremos una Universidad de alto valor académico,	Educación y formar alumnos de calidad humana, con valores y	En la Universidad Benito Juárez, la comunidad Universitaria estudia,	Deontología para el Psicólogo	El egresado tendrá habilidades para: <ul style="list-style-type: none"> Promover el desarrollo integral de

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>principios que aseguren una inclusión social íntegra, haciendo-los competitivos, proyectando en su presente y futuro profesionistas de éxito.</p>	<p>por sus aportes científicos, teóricos y prácticos, otorgando a sus egresados liderazgo con responsabilidad social.</p>	<p>principios que aseguren una inclusión social íntegra, haciendo-los competitivos, proyectando en su presente y futuro profesionistas de éxito.</p>	<p>se forma, trabaja en un ambiente de fraternidad donde preponderamos la libertad como un derecho natural del hombre a elegir responsablemente, perseveramos en la equidad, otorgando a cada individuo lo que le corresponde de acuerdo a su actuar; reconocemos nuestro valor como personas y aprendemos a valorar a los demás, manteniendo el respeto como un principio básico de comportamiento.</p>		<p>las personas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Seleccionar con ética los recursos humanos con una organización pública o privada, para la óptima calidad de estas. • Construir los conceptos teóricos con la aplicación práctica.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
27. Universidad Central de México (UCM)	Brindar educación superior desde un enfoque de corresponsabilidad mediante recursos didácticos, tecnológicos y humanos, para formar profesionistas con conocimientos técnicos-humanistas que los impulse a crecer y trascender en el ámbito empresarial y social atendiendo sus necesidades académicas personales.	Ser reconocida como la Universidad dedicada a la formación de capital social basada en un enfoque humanista, corresponsable con los retos socio-empleariales, mediante la certificación de nuestros servicios, además de la ampliación y acreditación de nuestra oferta académica.	Formar profesionales capaces y altamente entrenados para cumplir y superar los requerimientos de la demanda actual del mercado laboral, mediante una formación humanista que emplea metodologías teórico-prácticas altamente innovadoras.	<ul style="list-style-type: none"> • Integridad • Disponibilidad al cambio • Proactividad • Competitividad • Compromiso social 	Formación Humana y Responsabilidad Social	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos psicológicos básicos. • Comprender los aspectos fundamentales del comportamiento humano. • Factores protectores y de riesgo psicosociales. • Procesos individuales, interpersonales, grupales y sociales. • Principios de la ciencia y de la investigación. • Procesos, métodos y técnicas para planear, diagnosticar, intervenir y evaluar oportunamente. • Teorías clásicas y contemporáneas en la práctica de la Psicología.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
28. Universidad de América Latina (UDAL)	Formar profesionistas de excelencia, con liderazgo y ética profesional, mediante la continua actualización de planes y programas de estudio, empleando técnicas didácticas de vanguardia, soportadas por equipo tecnológico avanzado, contribuyendo a una mayor equidad en el acceso a la educación superior, favoreciendo el desarrollo socioeconómico y cultural del país	En el año 2020, la Universidad de América Latina será una institución educativa altamente reconocida de México, por el liderazgo de sus egresados en los sectores privado, público y social.	Contribuir a la formación integral de las personas, promoviendo los valores éticos y morales, estimulando el perfeccionamiento de habilidades mentales que les permitan ser profesionistas creativos, con liderazgo y emprendedores, capaces de transformar su entorno en beneficio de su estado y de su país.	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia • Justicia • Igualdad entre los individuos • Equidad entre géneros • Respeto por los derechos humanos • Solidaridad 	Ética Profesional	Al finalizar el programa, el alumno tendrá un conocimiento teórico y práctico de las grandes áreas de la psicología para desempeñarse como psicólogo general, en el área clínica, educativa, laboral o social, con una visión amplia del hombre al que prestará su servicio.
29. Universidad de la Sierra A. C. (USAC)	Formar profesionales comprometidos con el país, que participen	Mantener el liderazgo educativo regional con la prospectiva de l	Formar profesionales, investigadores y técnicos en las áreas científicas,			El licenciado en Psicología es un profesional en el área de la salud,

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	activamente en la creación y difusión del conocimiento y la cultura con responsabilidad e integridad ética, que sean solidarios y que trabajen por una sociedad justa, plural, abierta y democrática. Privilegiando la dignidad humana, la libertad de pensamiento, la libertad de expresión, pone la tecnología al servicio del hombre.	ograr reconocimiento nacional, posicionándonos como una institución altamente competitiva.	tecnológicas y culturales que directamente se relacionan con el desarrollo socioeconómico, regional, estatal y nacional.			especializado en diseñar, evaluar y reportar proyectos psicológicos y de intervención que hagan posible el desarrollo integral de los seres humanos en los niveles individual, grupal e institucional.
30. Universidad de Leonardo da Vinci Tehuacán	Ofrecer servicios educativos de excelencia,	Consolidar una Universidad de alto nivel académico	Formar profesionistas íntegros capaces de afrontar			Es un profesionista con conocimientos, destrezas,

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>que permitan la formación de profesionistas con mentalidad innovadora y calidad humana, que contribuyan a generar mejores expectativas de desarrollo para la región y nuestro país.</p>	<p>en la región de Tehuacán, en donde el trabajo coordinado de sus profesores, directivos y administrativos se refleje en la formación de profesionistas con una alta calidad académica y humana.</p>	<p>los retos laborales planteados por una sociedad globalizada.</p>			<p>actitudes y aptitudes que le permitan desempeñarse de manera íntegra, humanista y eficiente de las diversas áreas de la psicología, principalmente en la clínica, educativa, social e industrial. Desarrollando actividades de diagnóstico, terapéuticas, investigación o de intervención, tanto en el nivel personal y de forma colectiva, con la finalidad de responder a las necesidades de este rubro, ya sea de los individuos o las organizaciones.</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
31. Universidad de los Ángeles (UDEAP)	<p>La Universidad de los Ángeles, situada en el centro de la ciudad de Puebla, surge para formar un profesional altamente calificado, para que sean profesionistas competentes, con grandes capacidades de liderazgo y compromiso social, así como la superación de colaboradores, para el fortalecimiento de la calidad de la educación en el país a través del trabajo en equipo, excelencia académica, la honestidad profesional y la disciplina.</p>	<p>La Universidad de los Ángeles asume como suyos, los principios académicos y sociales originarios, a la luz del conocimiento y del desempeño institucional y de una apertura crítica a los diversos procesos de mundialización, convertida hoy en una institución que mantiene una posición de vanguardia educativa, al desarrollar un modelo de educación basado en competencias, centrado en la reflexión, reconstrucción y difusión de las</p>	<p>Fortalecer el desarrollo integral de sus miembros y egresados, para que contribuyan al mejoramiento de su calidad de vida y de su entorno social y familiar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad profesional • Excelencia académica • Trabajo en equipo • Disciplina 	Ética Profesional del Psicólogo	No lo quiso proporcionar.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
		<p>bases conceptuales de un sistema flexible, enriquecida con los avances de la epistemología, la pedagogía y la tecnología que le permite a cada uno de sus estudiantes construir su propio conocimiento.</p>				
32. Universidad de Oriente (UO)	<p>Formamos profesionistas líderes, investigadores, innovadores y emprendedores con visión humanista y pensamiento creativo que, a través de la vinculación con los entornos nacionales e internacionales, contribuyan a un</p>	<p>Ser una universidad de prestigio, innovadora, incluyente e influyente que, a través de su modelo educativo humanista-constructivista, basado en competencias, la internacionalización y el uso de nuevas tecnologías,</p>	<p>Trascender, cumpliendo las expectativas de quienes deciden participar en su comunidad universitaria, con un compromiso de servicio, humanismo, ética y profesionalismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo humanista y trascendental • Responsabilidad social • Pensamiento crítico • Creatividad • Investigación • Innovación • Emprendimiento • Internacionalización 		<ul style="list-style-type: none"> • Alta capacidad de lectura, reflexión y conceptualización. • Capacidad de investigación, análisis y síntesis. • Habilidad para el trabajo sistemático.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>cambio social, económico y político en donde promuevan la innovación con el fin de hacer un mundo mejor y logren trascender en su vida profesional.</p>	<p>aporte a la formación de profesionales que se conviertan en líderes globales que tengan como propósito trans-formar la vida de las personas y trascender así en el escenario de una sociedad cambiante, compleja y cada vez más exigente.</p>				<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para la evaluación psicológica de la inteligencia y la personalidad. • Habilidad para el psicodiagnóstico y la intervención en crisis. • Habilidades psicopedagógicas. • Orientación educativa y vocacional. • Terapia individual, familiar, grupal y de pareja. • Gestión de recursos humanos y selección de personal.
33. Universidad del Valle de Puebla (UVV)	La Universidad del Valle de Puebla forma	La Universidad del Valle de Puebla en 2022	<ul style="list-style-type: none"> • La prestación de servicios educativos de excelencia 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Justicia • Equidad 	Ética Profesional Universitaria	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer uso de la observación para analizar

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>profesionistas acordes a la realidad social, con actitud de servicio y de excelencia, emprendedores, con ejercicio de liderazgo, comprometidos consigo mismos y con la sociedad, capaces de asumir y solucionar los problemas y retos actuales, fomentando el análisis crítico en beneficio de la humanidad y la patria</p>	<p>será reconocida por la calidad de la formación, por los valores, el sentido humanista y espíritu emprendedor de sus egresados, sustentada por los recursos humanos y materiales idóneos, para que sean capaces de resolver los problemas del entorno a través de su profesión.</p>	<p>académica en todos los niveles educativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar y desarrollar actividades para motivar la investigación, con el fin de resolver los problemas actuales que nuestra sociedad presenta. • Preservar, actualizar, difundir y aprovechar la ciencia en beneficio del hombre y de la sociedad. • Emplear métodos y técnicas de enseñanza aprendizadas que permitan la formación de profesionales con 	<ul style="list-style-type: none"> • Solidaridad • Responsabilidad • Compromiso • Respeto • Tolerancia • Lealtad • Integridad • Prudencia • Orden 		<p>fenómenos espontáneos manifestados en la conducta individual, o bien utilizar una serie de instrumentos apropiados para buscarlos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar y aplicar los principios teóricos y metodológicos de las diversas corrientes de la psicología contemporánea para explicar, prevenir y resolver los problemas que enfrenta el ser humano. • Realizar dx, etilogías y tratamiento de la conducta anormal.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
			<p>un alto grado de compromiso social, fundados en valores éticos y morales.</p>			<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir normas de seguridad establecidas para proteger la salud y la vida de sus pacientes. • Prescribir y conducir el tratamiento de los problemas por los que atraviesa el ser humano en el transcurrir de su vida.
34. Universidad Europea	<p>Somos una institución de educación superior con 23 años de experiencia, que centra su actividad en la formación de estudiantes emprendedores con excelente nivel académico, líderes con alto sentido de ética.</p>	<p>Consolidar nuestra posición en el mercado de la oferta educativa, comprometidos con la mejora continua, fomentando así la calidad y el desarrollo a través de la participación y la responsabilidad social.</p>	<p>Cubrir las demandas de la sociedad cada vez más consciente del apremio de una educación integral y humanista; que además se apega a los requerimientos que la juventud enfrenta en estos días, capacitando</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ética • Respeto • Libertad 	Ética Profesional y Entrevista Psicológica	<p>Se podrá desempeñar en clínicas (adicción, problemas de conducta, trastornos de personalidad), contratación de personal (recursos humanos), orientador vocacional e instituciones educativas y en</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
35. Universidad Iberoamericana Puebla (Ibero)	Contribuir al logro de una sociedad más justa, solidaria, libre, incluyente, productiva y pacífica, mediante el poder transformador de la docencia, la investigación, la innovación y la vinculación, en estrecho contacto con la realidad.	Para el 2030, La Ibero es una Universidad incluyente, diversa y plural, en estrecha vinculación con sectores académicos, sociales y productivos, tanto locales como globales. Es una Universidad de excelencia, con pertinencia social, que genera conocimientos y	así a nuestros alumnos para responder positivamente a las exigencias académicas y culturales indispensables en el logro de sus metas. Contribuir al logro de una sociedad más libre, solidaria, justa, incluyente, productiva y pacífica, mediante el desarrollo y la difusión del conocimiento y la formación de profesionistas e investigadores de gran calidad humana e intelectual, competentes	<ul style="list-style-type: none"> • Amor • Justicia • Paz • Honestidad • Solidaridad • Sobriedad • Contemplación y gratuidad • Verdad • Libertad 	Ética en Salud	Las principales funciones que un egresado será capaz de realizar son: <ul style="list-style-type: none"> • Realizar evaluación psicológica en contextos clínicos, educativos, sociales y organizacionales. • Formular intervenciones psicológicas para la promoción de la salud mental y la calidad de vida.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
		<p>forma hombres y mujeres para los demás. Es una Universidad crítica y propositiva con liderazgo humanista e intelectual, que contribuye a transformar la realidad y a construir un mundo más justo. Como actor social, contribuye a la solución de problemas complejos con creatividad e innovación.</p>	<p>a nivel internacional, comprometidos en el mayor servicio a los demás, e inspirados por valores auténticamente humanos, sociales y trascendentes.</p>			<p>Perfil de egreso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar proyectos de investigación psicológica que contribuyan a la construcción del campo de conocimiento de la disciplina.
<p>36. Universidad Interdisciplinaria de Emprendedores San Martín Texmelucan (UIEST)</p>	<p>Formar y transformar a nuestros jóvenes alumnos en líderes críticos, competitivos, con habilidades,</p>	<p>Buscamos consolidarnos como la mejor Universidad transformadora de recursos humanos en</p>	<p>Brindarle a la sociedad profesionistas exitosos, emprendedores o talento humano capaces de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad • Integridad • Empatía • Solidaridad • Tolerancia 		

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	<p>actitudes y valores que les permitan cambiar sus creencias para transformar su realidad. Nos apoyamos de nuestros planes y programas de estudio, profesores calificados, instalaciones innovadoras y tecnología de punta.</p>	<p>talento humano, capaces de cambiar sus creencias y transformar su realidad.</p>	<p>cambiar creencias y realidades personales u organizacionales que ayuden al crecimiento y fortalecimiento de nuestras instituciones que generen valor.</p>			
37. Universidad Madero (Umad)	<p>Mejorar la calidad de vida de la sociedad formando profesionistas competentes y difundiendo conocimiento, cultura y valores.</p>	<p>Ser una comunidad educativa global de alto nivel académico y tecnológico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar una cultura de calidad y de servicio, para lograr la satisfacción de los clientes a través de una mejora continua. • Considerar los requerimientos de todas las personas que intervienen en los procesos educativos, 	<ul style="list-style-type: none"> • Honestidad • Responsabilidad • Comunidad • Espiritualidad • Conciencia ecológica y sustentabilidad 	No existe.	<p>El egresado de esta licenciatura cuenta con elementos para iniciar su trabajo profesional tanto en instituciones públicas como privadas en cuatro áreas básicas que son de la salud clínica (terapia individual, de pareja, familiar,</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
			actuando siempre bajo los principios de calidad: oportunidad, eficacia y eficiencia.			intervención en crisis y atención de las adicciones, entre otros); educativa (diseño y desarrollo de programas educativos, orientación vocacional y educativa, aplicación de pruebas psicométricas, etc.); organizacional y laboral (diseño, desarrollo y evaluación de programas de ambientes organizacionales que favorecen el desarrollo humano y la productividad, así como apoyo en procesos de reclutamiento y selección de

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
38. Universidad Mexicana del Golfo (UMAG)	Ser un centro de formación y vinculación de profesionales que aglutine sus intereses y aspiraciones, verbrándolos con las necesidades sociales para así transformar su entorno, siempre sustentado en la excelencia académica y la pertinencia de sus	La UMAG será un referente de formación y vinculación social, como un actor determinante en la transformación de su entorno en las actividades que desarrolle, aportando responsablemente sustentabilidad al desarrollo de Puebla y de la región.	Formar recursos humanos a través del estudio del comportamiento biológico, psicológico, y social del sujeto, desde los distintos enfoques de la psicología y de las diversas técnicas terapéuticas que le permiten atender las problemáticas comunitarias e individuales.	<ul style="list-style-type: none"> • Verdad • Ciencia • Justicia • Vanguardia • Solidaridad 		personal); y social (diseño, desarrollo y evaluación de procedimientos y materiales de impacto social, desarrollo comunitario e intervenciones grupales).
						Al finalizar, el alumno habrá desarrollado los siguientes conocimientos y habilidades para: <ul style="list-style-type: none"> • La entrevista, el establecimiento de clima adecuado y obtención de colaboración e información. • La evaluación psicológica de la inteligencia y la personalidad.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
	estudios con una visión humanista.					<ul style="list-style-type: none"> • El psicodiagnóstico. • La intervención en crisis (psicológica). • La intervención psicopedagógica. • Trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo. • El desarrollo humano. • La psicología comunitaria. • La terapia individual, familiar, grupal y de pareja • Las psicoterapias existencialistas. • El psicoanálisis. • La salud mental y prevención. • Las pruebas de evaluación de aptitudes, motivacional y de personalidad. • La psicología del trabajo.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
39. Universidad Politécnica Hispánica Mexicana (UPHM)	Crear fuentes de conocimiento que inspiren el desarrollo del pensamiento y la creatividad con base en planes y programas de estudio teóricos prácticos, para la formación de profesionistas competitivos que satisfagan las necesidades de la sociedad.	Ser una Institución reconocida en el estado, comprometida con la formación de sus alumnos y las demandas sociales, con alto nivel académico y humano de sus egresados.	Contribuir al desarrollo integral de los alumnos, promoviendo sus valores para que ejerzan plenamente sus capacidades dentro del marco de una convivencia social armónica, estimulando su iniciativa y un alto sentido de responsabilidad; favorecer el desarrollo de habilidades mentales, el juicio crítico y el pensamiento reflexivo, que permita a los alumnos de la maestría, el análisis objetivo de la realidad, como base para	<ul style="list-style-type: none"> • Democracia • Justicia • Observancia de las leyes • Igualdad entre los individuos • Equidad entre géneros. • Respeto a los derechos humanos, y a los hombres y mujeres. 		El egresado desarrolla habilidades para: <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar conocimientos teóricos, prácticos, técnicos y metodológicos de las ciencias de la Psicología en un ambiente de respeto, atención y aprecio a la diversidad cultural y personal. • Hacer uso de la observación para analizar los fenómenos espontáneos que se manifiestan en la conducta individual, o bien utilizar una serie de instrumentos apropiados para buscar dichos fenómenos.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
40. Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP)	Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad, en la búsqueda de la verdad, integrando fe, ciencia y vida.	Somos una comunidad universitaria fraterna, congruente, alegre y comprometida, que: Es referente en la conjunción entre el pensamiento humanista cristiano y el pensamiento científico. Formar líderes de alta calidad profesional y compromiso social. Contribuye a la transformación de la sociedad con	la búsqueda de soluciones a los problemas de sí mismo, de la familia, de su comunidad y del estado. Crear corrientes de pensamiento y formar líderes que transformen a la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> • Verdad • Bien • Belleza • Integridad de la persona humana • Libertad • Solidaridad • Subsidiaridad • Congruencia • Respeto • Amor • Justicia 	Ética Profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar diagnósticos, etiologías y tratamiento de la conducta anormal. <p>Como psicólogo, diseñará intervenciones psicológicas que expliquen el comportamiento humano desde distintos planos de integración: clínico, social, educativo, organizacional y neurocognitivo. Mediante el análisis histórico, sistemático, colectivo e individual de la realidad actual, desarrollará, con responsabilidad y</p>

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
41. Universitario Cristóbal Colón Incorporada a la BUAP		propuestas pertinentes, orientadas a la consecución del bien común. Tiene presencia e influencia en los ámbitos regional, nacional e internacional. Centra la gestión en la persona y optimiza los recursos al servicio de la misión institucional.				<p>pertinencia social, los procesos de evaluación, diagnóstico, intervención y prevención psicológica frente a los retos que impone el devenir psicosocial.</p>
			Tiene como objetivo formar profesionales a partir de una conceptualización plural, general, teórica y metodológica, quienes podrán especializarse en Psicología Educativa y Social/Laboral.		Formación Humanística y Social	<ul style="list-style-type: none"> • Los egresados pueden desarrollarse en el área educativa a través de la docencia y con diagnósticos de aprendizaje. • Podrán prestar sus servicios como investigadores sociales.

Escuela	Misión	Visión	Objetivos	Valores	Asignatura	Perfil de egreso
						<ul style="list-style-type: none"> Diseñarán diagnósticos empresariales y estrategias para la solución de conflictos organizacionales, ambiente laboral y desempeño.

ETHOS
formación
y práctica
profesional
en
Psicología

de José Gabriel Montes Sosa y
Susana Ismenne Burgos Vázquez
se terminó de imprimir en marzo de 2021
en los talleres de El Errante Editor, s.a. de c.v.
ubicados en Privada Emiliano Zapata 5947,
col. San Baltazar Campeche, Puebla, Pue.

El tiraje consta de 200 ejemplares.

Pareciera que las ciencias sociales estuvieran fuera del tema de la ética, pues no hay, digamos, una experimentación o una intervención en el organismo humano, como puede ser el efecto de un medicamento o precauciones al tomarlo, o incluso una intervención quirúrgica o el análisis de un tejido. Sin embargo, en las ciencias sociales hay una afectación explícita en un diseño cuasiexperimental, en su versión de grupo experimental y grupo control. Si este último solo es comparado, y no es atendido, estamos ante un problema ético por dejarlo fuera de la intervención.

Así también la consulta, la asesoría o la opinión —en su sentido más amplio— que se da como profesional, e incluso como estudiante de una disciplina, repercuten en el otro. Si un concepto se emplea inadecuadamente o con cierta ligereza, o bien, se establece un juicio sobre un suceso que no se conoce a fondo, se afecta inevitablemente al otro y a nosotros como profesionales. Nuestro lenguaje constituye, crea cosas a través de las palabras, lo que decimos y cómo lo decimos; el lenguaje tiene el poder de resignificar los escenarios de vida.



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
Facultad de Filosofía y Letras
EL ERRANTE EDITOR